

CAPITULO VIGESIMOTERCERO

TIRANIZA EGAS DE GUZMAN LA VILLA IMPERIAL DE POTOSI
BATALLAS SANGRIENTAS QUE HUBO ENTRE LOS
LEALES Y TRAIADORES

TODO lo que se ha referido, y mucho más que no se puede contar por entero, cosas tan extrañas y abominables pasó en la ciudad de La Plata. Digamos ahora lo que hubo en esta Villa Imperial de Potosí. Ya queda dicho cómo Egas de Guzmán y sus secuaces saquearon en el tesoro de su Majestad, que pasó de millón y medio de plata, que con ser tanta nada se cobró, y todo parece fué poco de aire; pues todo se perdió y sucedió la muerte de Hernando de Alvarado, contador de su Majestad, que Antonio de Luján (a quien Egas de Guzmán nombró por Justicia mayor de esta villa y su distrito) lo mató con pretexto de que había sido con el General Pedro de Hinojosa para alzarse con el Reino. Este Antonio de Luján aconsejó (después de este hecho) a Egas de Guzmán que matasen a los capitanes Francisco Centeno, Antonio Pérez, Diego Díaz y Cristóbal Manso, que eran los cuatro del número de su Majestad. Nombraron para ello 20 soldados; pero no tuvo efecto la traición, por haberles avisado un indio. Y mirando por sus vidas estos capitanes, luego se previnieron para la defensa, recogiendo soldados y armas. Reconociendo Egas de Guzmán y An-

tonio de Luján la prevención de los leales para la resistencia, prendieron a Pedro de Herrera con otros once, que andaban recogiendo caballos y arcabuces, y les dió garrote a todos. Sucedió esto el día jueves, 9 de marzo, de este año de 1553, dos días después que mataron en Chuquisaca al General Hinojosa. El capitán Francisco Centeno y Diego Díaz con 60 hombres (que por su parte tenían ya juntos), luego que vieron muertos a los leales, fueron a las casas de Egas de Guzmán, cercándola y poniéndola fuego entraron, repitiendo a voces: VIVA EL REY, mueran los traidores, y mataron 78 de ellos que juntos con otros muchos allí estaban, y con mucha dificultad se les escapó Egas de Guzmán. Los deudos y amigos de los traidores se juntaron y animaron a Guzmán, aconsejándole pasase a cuchillo a todos los leales. Oyó Guzmán esta peste bien razonada, y respondió que no le faltaban manos ni valor para la ejecución; pero que en la ocasión presente reconocía ser dificultoso, por estar junta la fuerza de los que seguían a la voz del Rey, y así aguardasen oportunidad, que al punto la ejecutaría. Con esta mira, sábado en la noche que se contaron 11 de marzo, a la hora misma que mataron en Chuquisaca a don Sebastián de Castilla, fueron Egas de Guzmán y Antonio Luján a las casas de Antonio Pérez y Cristino Manso, capitanes (como se ha dicho) del número de esta Villa, y aunque tenían cuarenta soldados para su guarda, resistieron éstos defendiendo la entrada con sumo valor; (por ser en mayor número los traidores), la entraron a fuerza de armas y mataron a entre ambos capitanes y a otros doce soldados, quedando todos los demás muy mal heridos: de los traidores murieron dos, y hubo muchos heridos. El siguiente día, que fué domingo, no sabiendo Egas de Guzmán la muerte de don Sebastián ni lo demás que pasaba en Chuquisaca, ni que allá se sabía lo que sucedía en Potosí, determinó enviar dos soldados de a caballo a aquella ciudad, pidiendo a don Sebastián le remitiese gente y armas para destruir a los otros dos capitanes, Francisco Centeno y Diego Díaz; porque estaban en el valle de Tarapayá, recogiendo grandes fuerzas para revolver esta villa y matar a todos los que no seguían la voz del Rey y pasar a Chuquisaca a los mismos. En el mismo punto que Egas de Guzmán hacía este despacho, sucedió que como estaba parado encima de un corredor sin pretil, descuidado cayó al suelo, y saliendo su espada de la vaina con el movimiento, se hirió en una pierna con ella. En esto se conoce que la pena del mal empieza del malo que le hace; la espada del propio matador tiene tanta sed de su propia sangre del que mata; bien se puede decir que tiene más sed y más justa. Guzmán deter-

mina herir a los capitanes leales y su delito determinó que se hiriese a sí mismo. Llegaron, pues, a la ciudad de La Plata los dos soldados que despachó; y como ya habían muerto a don Sebastián, el nuevo Maestro de Campo, Baltasar Velázquez, los hizo arrastrar y hacer cuartos como queda dicho en el capítulo antecedente. El Capitán Centeno y Diego Díaz, con 20 caballos y 60 infantes, los más arcabuceros, vinieron de Tarapayá a esta Villa contra los traidores; y Alférez Agustín Peralmidés, con otros leales, le dijeron no diese batalla aquel día porque el tirano estaba prevenido y tenía cuarenta caballos, cincuenta arcabuceros, diez mosqueteros y veinte piqueros; y, pues, había muchos leales en la villa y todos estaban con deseos de verse libres de tanta tiranía, les diese armas y engrosase su ejército, porque era mucha ventaja la del tirano. No quiso ni pudo Centeno, porque ni tenía más armas que darles ni más mantenimiento que para sólo dos días, por tenerlo todo y haberlo recogido con tiempo los traidores. Por este inconveniente no pudo detenerse; y así el martes que se continuaban 14 de marzo, a las 6 de la mañana, se halló con su ejército a escuadrón en la Peña de Munaypata; y si allí esperara o diera la batalla en el campo y no dentro del pueblo, quizás le hubiera ido bien, porque los suyos eran soldados de valor. Viendo, pues, que eran ya las diez del día y que Egas de Guzmán no se movía de la plaza grande de la villa donde tenía su escuadrón a punto, marchó con el suyo y fué a ponerse con toda su gente en una calle que desembocaba en la plaza, a tiro de arcabuz del enemigo; y luego se fué acercando a la plaza bien guarnecidas las tres esquinas de las calles que quedaban a sus espaldas con 400 indios. Egas de Guzmán fué luego informado de la poca defensa que tenían a las espaldas los leales, por ser de indios, que no tenían

más armas que sólo macanas, hondas y algunas alabardas. Y al punto mandó que Antonio Luján fuese con los 40 caballos, rodeando calles, y que rompiendo a los indios acometiese la infantería de Centeno, pues se veía que sus caballos estaban en la delantera. Hízolo así Luján, a tiempo que los jinetes de Centeno y Diego Díaz con ellos, con notable fiereza, acometieron tiron la infantería del tirano, y siguiéndole la de los leales, en un punto la desbartaron, matando hasta 20 de ellos. Consiguiérase una g

paldas fuera de mejor resistencia, si bien los Indios la hicieron con nunca y igual valor, como dicen Acosta, Pasquier y el Capitán Pedro Méndez. Acometieron los indios a los jinetes, diciendo con grandes voces en mal pronunciado castellano: "Ve-

va el Carlos de España, moiran estos auccas sus inimigos". Y rebatiendo las lanzas, con las macanas llegaron algunos a asir de un pie de los jinetes y derribándolos en tierra los mataron. Otros con sus alabardas destriparon los caballos, y hubo indio que con un alfanje que halló caído en el suelo mató dos españoles, al uno saltando a las ancas del caballo e hiriendo en la cabeza al jinete, y al otro (después de éste) cortándole un muslo de un golpe. Al cabo de un buen rato de resistencia, fueron desbaratados los indios y muertos más de treinta; ganaron aquella calle dejando muertos 6 jinetes y dos caballos. Luego arremetieron a los leales por las espaldas y mataron muchos de sus infantes. Acudieron los leales y caballos de Diego Díaz cuando más embarazados estaban en matar a los infantes del tirano, sin haber prevenido en apretar aquel lance y habiendo peleado como valentísimos caballeros más de una hora. Centeno y los suyos fueron rotos totalmente, y por ser al doble más los del tirano y por haber discurrido mucho de los valerosos leales por diversas calles en seguimiento de los traidores que huyeron cuando los desbarataron; tocó a recoger el Capitán Centeno y oyendo la señal el Capitán que muy reñida batalla tenía trabada dentro del cementerio espacioso de San Lorenzo (que entonces era esta Iglesia la Matriz) con Esteban de Saona y Pedro Margarite, que era

que salía del cementerio fué mal herido por el Esteban Saona y Viterio, y viéndose de aquella manera volvió la rienda al caballo y arremetió a su enemigo como un león, emitiéndole la lanza por el sobaco, con cuya herida cayó muerto cerca de las puertas de la iglesia. Huyó el Pedro Margante, a quien acometió Diego Díaz, y al salir por la otra puerta del cementerio en sus alcances, de una almena le tiraron un mosquetazo al Capitán, de que le mataron el caballo. Volvióse a entrar al cementerio, y tomando el caballo del difunto Saona, fue siguiendo al Capitán Centeno, que con los que pudo recoger iba huyendo a sí a la Loma de la Cantería. Siguiólos Egas de Guzmán (que aunque estaba herido desde antes de su propia espada, peleó en esta batalla con extremado valor), y cogiendo 14 de los heridos a todos les dió garrote después que volvió. Fuera más a otros su tiranía en esta batalla, si en la Cuesta de la Cantería los Indios que se retiraron de la rota no los hubieran defendido, tirando tantas piedras a Guzmán y los suyos cuantas fueron necesarias a detenerlos, y aun al volverse huyendo, porque había muchos descalabrados. Retiráronse los leales (que quedaron) cuatro leguas de esta villa, con muchos trabajos, llenos de temor y sin bastimentos; pero experimentaron éstos, en esta oca-

sión más que en otra. la piedad y lealtad de los Indios, pues los asistieron, defendieron y sustentaron como mejor pudieron. Guzmán saqueó las casas de los ausentes y demás leales de esta villa, valiéndole el saco un millón y ochocientos mil pesos en marcos de plata; y llevando adelante su rabiosa tiranía, hizo otras muchas atrocidades en los vecinos leales. Mató cuatro hombres nobles amigos suyos, por sólo que le dijeron temiese a Dios y al Rey, que dejase de derramar tanta sangre de hombres buenos

no había en la Villa quien se le opusiese, hizo azotar públicamente a muchas mujeres españolas e indias, porque averiguó trataban entre ellas de matarle. Los más de los vecinos huyeron a las peñas y quebradas de los contornos; algunos se escondieron en los techos, corrales y pozos de las casas. Y dos niños, por ocultarse en un profundo pozo, se ahogaron entre ambos; otro que se escondió en un techo y lo supieron los tiranos, pusieron con fuego al techo y lo quemaron vivo; otro que se metió en un pozo le echaron piedras encima y lo mataron; perecieron también muchos indios a manos de los inicuos traidores; paró la labor del Cerro, dejaron los indios de meter mantenimientos. Y, finalmente, en tres días que duró esta fatalidad quedó la Villa de modo que en muchos días no se oyeron sino sólo los llantos, quejas al cielo y propósitos de desamparar totalmente una tierra donde continuamente se experimentaban tantas crueldades. Proveyó Dios el remedio de tanta penalidad con la muerte acelerada y afrentosa que dieron al tirano Guzmán sus mismos aliados, como se verá en el capítulo siguiente.

CAPITULO VIGESIMOCUARTO

EN QUE SE CUENTA COMO EGAS DE GUZMAN FUE ARRAS-
TRADO Y HECHO CUARTOS, Y OTRAS LOCURAS DE SOLDADOS
CON LAS MUERTES Y OTROS MUCHOS (HECHOS) FAMOSOS

ESTANDO el tirano Egas de Guzmán muy encarnizado eje-
cutando las crueldades que se han referido, Antonio de
Luján, a quien (como queda dicho) él había hecho Jus-
ticia Mayor de esta Imperial Villa, recibió una carta que de la
ciudad de La Plata le escribió un amigo suyo, la cual la trajo
un Indio Yanacona (que son Indios de particulares dados en re-
partimiento), metida en el calzado que usan, por ocultarla me-
jor; donde le avisaba la ida de Juan Ramón a juntarse con el
Mariscal Alonso de Alvarado, la muerte de don Sebastián y
demás sucesos; decíale también diese de puñaladas a Egas de
Guzmán; porque la pretensión de todos ellos se había atajado
con la muerte de don Sebastián. Antonio de Guzmán (Luján),
como Justicia Mayor que se había hecho de esta Villa y su
Distrito, mandó tocar al arma. Vino Egas de Guzmán; preguntó
¿qué era aquello? Y por hacer experiencia Luján si la carta
era echadiza o cierta, y porque se fiase también de él se la
mostró. Dudóse si la firma era de don Juan González y túvose
por tal, turbóse como era justo; y mirándose los unos a los
otros se dieron a entender eran contentos matar a Egas de Guz-

mán. Atreviósele, pues, a Egas de Guzmán, digo, Antonio de Guzmán (Luján), y otros con él echáronle mano, y una cota que tenía se la quitó Gómez de Solís y se la puso él, y dentro de seis horas arrastraron e hicieron cuartos a Egas de Guzmán, que no le valió nada toda su valentía, y a otro con él que se decía Diego de Vergara: muy digno premio de tanta tiranía, y muy propio fin y paradero de traidores. Sucedió su muerte sábado 18 de marzo del año 1553, y fué efecto de la carta que escribió Juan González: que el cielo castiga traidores por mano de sus mismos amigos, compañeros en sus delitos, porque no vanagloriosos se jacten de sus maldades, y en los que a sus manos y asechanzas mueren, saquen otros escarmienten (escarmiento). Los traidores de la ciudad de La Plata, que los principales eran (de) la ciudad de La Plata, digo Vasco Godines, Baltasar Velázquez. el Licenciado Gómez Hernández, habiéndolo consultado con los demás vecinos y soldados de aquella ciudad, acordaron venir todos juntos a esta Imperial Villa en forma de guerra contra Egas de Guzmán, no sabiendo del pobre caballero lo que se había hecho. Venía por general Vasco Godines, con dos capitanes de infantería y otro de la caballería, y a dos leguas supieron de su muerte: por lo cual determinaron volverse Godines y la ciudad, y que Baltasar Velázquez y el Licenciado Gómez, con 50 soldados escogidos, viniesen a esta Villa, y pasasen delante en busca de Gabriel de Pernia que, como se ha dicho, Egas de Guzmán lo envió a la ciudad de La Plata a matar al Mariscal Alonso de Alvarado. Gabriel de Pernia, habiendo caminado con su gente muchas leguas, supo que Juan Ramón había desarmado a don García, por lo cual la bandera que llevaba contra el Mariscal la alzó en su servicio y le avisó con Ordoño de Valencia cómo iba a servirle. Pocas leguas más adelante sus propios soldados prendieron a Gabriel de Pernia y alzaron la bandera por don Sebastián y se volvieron dejando a Pernia y a otros tres con él, para que se fuesen a donde quisiesen; los cuales se fueron a juntar con el Mariscal y la acertaron. Aquellos soldados de Pernia caminaron sin Capitán ni consejos, tuvieron noticia de la muerte de don Sebastián y, prosiguiendo un poco más su camino, se encontraron con don Baltasar Velázquez; Alonso de Arriasa traía la ba-

lante de Baltasar Velázquez la batieron tres veces y se la entregaron, y luego Baltasar Velázquez envió de allí arriba a Martín Monge a la ciudad de La Paz, haciendo saber al Mariscal estar ya sosegada la ciudad de La Plata y Villa Imperial de Potosí, a donde se volvió, llevando preso a Alonso de Amaya, Francisco

Arnao, Pedro Juárez, Alonso de Marquina, Francisco Chaves, melato natural de Sevilla y Juan Pérez. Y llegando a legua y media de esta Imperial Villa, mandó hacer cuartos a Francisco de Arnao, y luego que entró a ella hizo arrastrar y hacer cuartos a Alonso de Marquina, y aquella misma noche entró en el convento de la Merced y sacó a Pedro del Corro que se había metido fraile (por haberse hallado en la muerte de Hinojosa) que fué ahorcado; y por abreviar el cuento de tanta tiranía, que va muy largo, decimos que Baltasar Velázquez entregó los demás presos que llevaba a Vasco Godines en la Ciudad de la Plata (donde se había hecho Justicia Mayor), para que de ellos hiciera lo que quisiese, que era matar todos los que eran sabidores de sus trampas. Y así desterró de la Ciudad a diversas partes, 400, 500 y 600 leguas a muchos de aquéllos. Hizo cuartos a Garcitello de Vega, que fué Capitán de don Sebastián, y el mismo Vasco Godines lo había elegido por tal. A Diego Pérez mandó desocar de ambos pies, y condenar a galeras (muy bien sirviera el pobre galeote sin pies). Hizo desollar vivo a Lucas de Sanabria; y a Carlos de Miranda, haciéndole abrir el cuerpo a azotes, le quitó la vida. Despachó a Baltasar Velázquez a la Ciudad de Lima a encarecer y exagerar estos servicios a la Real Audiencia, que Vasco Godines y ellos habían hecho (son palabras

Audiencia que si él no hubiera muerto a Don Sebastián, hubiera tiranizado el Reino (como si él no lo hubiera estado tiranizando), por lo cual pidió premios y que se le diese el repartimiento de Chaqui que había sido de Gonzalo Pizarro, y a la sazón de Francisco Hernández Girón; porque tenía noticias trataba de apartar del servicio de su Majestad y tiranizar el Reino el dicho Francisco Hernández Girón; para lo cual prevenía un gran aparato de guerra. Esta ausencia que Baltasar Velázquez hizo de los Charcas, le escapó de la muerte que el Mariscal Alonso Alvarado le diera: pero no le escapó de otra muerte más rigurosa que vino por sentencia del cielo. La nueva del levantamiento de don Sebastián de Castilla corrió por todos los Reinos de este dilatadísimo Imperio con mucho escándalo de todos sus moradores. En la Ciudad del Cuzco se apercibieron para resistir estos enemigos y nombraron Capitanes y demás oficiales; pero dentro de ocho días se supo la muerte de don Sebastián y cesó la prevención y lo mismo en Lima. Y cuando en esta dicha Ciudad se supo las muertes de don Sebastián y de Egas de Guzmán se hicieron grandes fiestas y después de ellas se trató el castigo de los demás tiranos.

En esta Villa Imperial de Potosí se continuaban las tiranías, que no por la muerte de Egas de Guzmán y de los otros traidores cesaron; pues no murió con ellos la rebelión, y de aquellas cabezas cortadas brotaron otras infinitas a la Hidra de la infidelidad; siendo, pues, una de ellas Antonio de Luján, pidió a Vasco Godines la confirmación del Gobierno de esta Villa, atento a que él había hecho aquel gran servicio de destruir a Egas de Guzmán, que se hallaba muy poderoso; pues tenía más de cuatro millones usurpados del Tesoro Real y de los Vecinos; que tenía doscientos caballos, quinientos soldados escogidos y muchas armas. Encarecióle de modo que se vido obligado Godines a concederle lo que pedía. Y como Martín de Almendras y Gómez de Solís, Alcaldes Ordinarios por el Rey, habían levantado sus varas y seguido y obedecídoles los leales, tomó las armas contra ellos, en nombre de Vasco Godines; viéndose estos dos Alcaldes sin la igualdad de armas que para resistir a los traidores se requería, se ausentaron una noche, siguiéndoles hasta hombres nobles por no experimentar nuevas tiranías, y se fueron al Asiento de Porco, donde estuvieron con mil sobresaltos, hasta que vino a esta Imperial Villa el Mariscal Alonso de Alvarado, a ejecutar el castigo en los traidores. Y volviendo a esta villa fueron presos por el Mariscal, porque los tiranos les imputaban de cómplices en las tiranías, como se dirá en el Capítulo siguiente.

CAPITULO VIGESIMOQUINTO

LA AUDIENCIA REAL DE LIMA PROVEE AL MARISCAL ALONSO DE ALVARADO POR JUEZ PARA EL CASTIGO DE LOS TIRANOS

PASADAS las fiestas de la Ciudad de los Reyes por lo que queda dicho, proveyó finalmente aquella Real Audiencia para el castigo de tanta tiranía al Mariscal Alonso de Alvarado, por conocerle por Juez y riguroso como convenía. Era el Mariscal un hombre sumamente riguroso de su natural, terrible en sus acciones y muy poco inclinado a la piedad, aunque era virtuoso y justo, y de muy buen entendimiento y juicio; pero de la mala gobernación pasada y libre tiranía estaban los malos tan amostrados a libertad en los pecados y insultos, que no pudieron sufrir quien con rigor supiese administrar justicia; porque como en un cuerpo que está enfermo y lleno de malos humores, que ya está opresa la virtud natural y desmayada, y ni se ayuda ni puede resistir al humor, las medicinas no le ayudan ni aprovechan, ni hacen efecto en él, antes las aborrece y lanza de sí; así les acaeció a los moradores de esta Villa y a los de todas las provincias de sus contornos; que de endurecidos y confirmados los hombres en el mal, y a salirse con lo que hacían sin castigo, les parecía dura y terribilísima la administración de justicia del Mariscal, no sólo a los que experimentaron

su rigor en pena de sus delitos, mas también a los que veían de cerca o de lejos el castigo. Y aunque, como llevo dicho, era de su natural riguroso, fué preciso que con todo el rigor posible atrajese el mal tan rebelde, apoderado así en los nobles como en los que no lo eran, pues si así no lo hiciera, se perdiera todos. La venida a estos Reinos del Mariscal ya hemos dicho fué el año de 1546, en compañía del Presidente Pedro de la Gasca, cuando fue enviado de España al allanamiento de las alteraciones de este Reino, en las tiranías de Gonzalo Pizarro, como queda dicho. Hízolo el Presidente Maestre de Campo en aquella guerra, y, vencido Pizarro, dió la sentencia de su muerte. Volvióse el Presidente a España, y dejando al Mariscal por Corregidor de la Ciudad del Cuzco, en su tiempo sucedió la muerte del Licenciado Esquivel, a manos de aquel noble soldado llamado Aguirre, como arriba queda dicho, que por ser este Juez tan vigilante y riguroso, se tuvo el hecho por más belicoso y atrevido. Después fué nombrado por Corregidor de la Paz y estando en ella continuando su gobierno, fué proveído para el castigo de esta tiranía, como vamos refiriendo.

Mandaron asimismo los Oidores que el Licenciado Juan Fernández, que era Fiscal en aquella Chacillería, fuera (a) los Charcas a hacer su oficio en aquellos delincuentes. Libraron otra provisión en secreto en que hacían corregidor y Justicia mayor de todas aquellas Provincias al dicho Alonso de Alvarado, y Capitán General para que hiciese gente y gastase de la hacienda Real lo necesario. Diéronse estas Provisiones en La Paz. Comenzó el punto del castigo de los culpados; enviaron personas rectas a los pueblos de Indios, donde se habían escondido por las noticias de que el Mariscal iba contra ellos. Sacaron más de 20 que estaban en las Isletas de la Laguna de Chucuyto, y remitiéronlos aprisionados al Mariscal.

Sabiendo en esta villa de Potosí y los Charcas cómo viene el Mariscal por Juez de Comisión de lo pasado, aconsejaron a Vasco Godines mirase por sí, se hiciese de gente para resistir al Mariscal, con otros abominables consejos, que si él se aprovechaba de ellos, dificultara la empresa. Pero Vasco Godines, con fiado en el servicio que a su Majestad había hecho, no lo puso en efecto. Usó de toda prudencia el Mariscal, y publicó venía a gratificar a algunos que habían servido en la muerte de Don Sebastián, y que en otra provisión venía la encomienda de Indios para Vasco Godines y Juan Ramón. Publicada esta nueva, despachó a Alonso Velázquez con algunos recaudos pa-

ra esta Imperial Villa, y mandamiento para prender a Vasco Godines. El cual estaba en La Plata, bufando de que no le daban lo mejor del Perú en repartimiento; que con una carta falsa le habían engañado en que venían a premiarlo. Entró, pues, Alfonso Velázquez en La Plata, fué a la posada de Vasco Godines, tuvieron sus comedimientos, y finalmente, en lo más gustoso para él de sus impertinentes razones, le dió una carta del Mariscal, con otras más negras, porque eran fingidas; y cuando más descuidado o embelesado estaba, le echó mano, diciendo: Sed preso, Godines. El cual, con mucha turbación, dijo: Que le mostrase por dónde (como cuenta Diego Hernández el Palentino), y que en Cabildo le diese sus despachos. Pero entonces con más cólera le dijo Alonso Velásquez: Que no curase de réplica, y con violencia lo llevó a la Cárcel; de que Godines, asiéndose de la barba, mirando al Cielo, manifestaba su desesperación. Consolábanle sus allegados y pedíanle que tuviese paciencia; pero él decía que lo llevasen los Diablos, pues a tal estado le habían traído; y poniéndole una cadena y grillos, y asegurándolo, escribió al Mariscal. Entre tanto dió principio el Mariscal al castigo de aquesta tiranía en la ciudad de la Paz; condenó a los que sacaron de la Laguna, y a otros que prendieron en otras partes; muchos de ellos ahorcaron, y a otros degollaron, y a otros condenaron azotes y galeras. Luego que recibió el Mariscal la carta de Alonso Velásquez, vino a esta Imperial Villa, donde, por diligencia del dicho Velásquez, halló muchos presos de los valientes y famosos amigos de Egas de Guzmán y de don Sebastián de Castilla. Comenzó a entender en el castigo, prendiéndolo otro

en la causa contra los nobles Gómez de Solís, Martín de Robles y Martín de Almendras, de quienes Antonio de Luján y otros, que les tenían mal afecto, habían escrito a La Paz, diciendo al Mariscal eran tiranos encubiertos, y que habían sido cómplices en el saco del Tesoro Real y de los vecinos, si no personalmente (por estar presos en aquella sazón), por mano de sus amigos y criados, y otras causas criminales que les acumularon. Y aunque de estos caballeros y de otros vecinos y soldados escribió Antonio de Luján al Mariscal, manifestando sus delitos por ganarle la voluntad y escunecer los suyos, con todo eso no lo quiso esperar; antes sabiendo cómo ya salía de la Ciudad de La Paz para esta Villa, recogiendo hasta quince soldados sus amigos, y toda la plata que pudieron, se fueron una noche encaminados a las Provincias del Tucumán: buena diligencia con la que se escaparon las vidas.

Presos por el Mariscal en esta Villa muchos soldados y vecinos, guardó a todos sus términos y admitió sus disculpas, particularmente a los vecinos. Luego a los más culpados dió sentencia de muerte, degollando a unos, ahorcando a otros, y los menos fueron azotados y condenados a galeras; los cuales unos y otros (según el Palentino, Garcilaso de la Vega, Don Antonio de Acosta y el Capitán Pedro Méndez) pasaron de doscientos y sesenta sólo en esta Imperial Villa. Prendió al comendador Hernán Pérez de Parraga, que era del Hábito de San Juan, y en pago de la Carta que atrás dijimos, que escribió a Don Sebastián pidiendo que le enviase 20 arcabuceros a prenderle, porque no pareciese que él de su grado se iba a entregar), le quitaron los Indios que tenía en Chaqui, y su persona remitieron al gran Maestre de Malta con prisiones y guardas.

Hecho el castigo en esta Villa de Potosí, pasó el Mariscal a la Ciudad de La Plata, donde Vasco Godines estaba preso, con otros de los famosos y belicosos soldados, los cuales padecieron las mismas penas y castigos que los de esta Villa. Sucedió este general castigo desde principios de junio hasta diciembre de este año de 1553, y fueron tantos que cada día habían cinco o seis condenados, y el siguiente día se ejecutaban las sentencias; y era así necesario para atajar tanta tiranía, aunque llamaban al juez cruel Nerón, por ver que en soldados tan principales ejecutaba sin duelo tantas muertes. Por el mes de octubre de este año (según el Palentino), mandó arrastrar y hacer cuartos a Vasco Godines, haciéndole cargo de muchos grandes y calificados delitos. Pesóle al Mariscal de no hallar a Baltasar Velázquez, que era ido a Lima, que también hubiera hecho lo mismo con él. La sentencia y pregón era breve: A este hombre, por traidor a Dios, al Rey y a sus amigos, manda arrastrar y hacer cuartos. Pasó adelante la ejecución de la Justicia en otros culpados, que fueron muchos los degollados y ahorcados, hasta el mes de diciembre o últimos de noviembre, como queda dicho, en el cual punto mes llegó la nueva del levantamiento, sin escarmiento, de Francisco Hernández Girón; con que alzó la muerte y peste de aquellos soldados y demás moradores de estas Provincias: que fué menester hubiese otra rebelión en otras partes para que el temor del segundo aplacase el castigo del primero. Del cual motín dieron pronóstico a voces los Indios del Cuzco con una corneta espantosa, que en aquella ciudad se vido el día 19 de junio de este mismo año de 1553, seis meses después que aparecieron en esta Imperial Villa y en el asiento de Porco las señales que quedan vistas y referidas. Estando

HISTORIA DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSI

el Mariscal en esta Imperial Villa de vuelta de Chuquisaca, o Ciudad de La Plata, llegaron repetidas nuevas del levantamiento de Francisco Hernández Girón, y con esto se pudieron escapar en esta Imperial Villa otros muchos prisioneros, que nuevamente estaban para ser degollados y ahorcados, y eran de los que habían ido por varias partes, y fueron cogidos por los del Mariscal. Y por acudir al nuevo alboroto, despachó con toda brevedad el presente negocio, conmutando el castigo con otro temporal y limitado. Salieron 40 de la Cárcel, condenó a Gómez de Solís en quinientos pesos para las guardas que había tenido, a Martín de Almendras otro tanto, y lo mismo a Martín de Robles; otros fueron multados en menos según la posibilidad de cada uno.

CAPITULO VIGESIMOSEXTO

EN QUE BREVEMENTE SE CUENTA EL LEVANTAMIENTO DE
FRANCISCO HERNANDEZ GIRON, SUS TIRANIAS,
PRISION Y MUERTE

GRANDE es la locura de aquél que a la vista del castigo ejecuta el mismo delito. ¡Quién dijera que al Capitán Francisco Hernández Girón no le había de servir de escarmiento el fin y desdichado paradero que tuvieron los levantamientos de Gonzalo Pizarro y Don Sebastián de Castilla, que uno y otro pasó a su vista! Pero es tal el frenesí de algunos, que jamás creen, ni aun imaginan, que puede entrarse por sus puertas una adversidad que sea correspondiente a sus malas obras. Así le sucedió a este Capitán, pues ni la razón ni ejemplares fueron bastantes a impedirles su loca ambición, hasta que saliendo con su intención tiránica, entró por sus puertas la ruina correspondiente a sus abominaciones, y experimentó en su propia cabeza el castigo de que no quiso escarmentar en las ajenas.

Dejamos dicho que el Virrey Blasco Núñez hizo Capitán en su Ejército (para resistir a Gonzalo Pizarro) a Francisco Hernández Girón, y aunque en la batalla de Anaquito (dos leguas de la Ciudad de Quito) en compañía de su Excelencia peleó como valiente y leal Capitán, y al cabo fueron vencidos por los tiranos

y muerto el Virrey, fué preso Francisco Hernández Girón. Libertóse después, y siempre en los encuentros y demás sucesos adelante se mostró muy leal y vasallo de su Majestad, y por sus servicios le dió la Real Audiencia de Lima el repartimiento de Chaqui (cercano a esta Villa) que fué de Gonzalo Pizarro. Pero como estaba ya la muerte de Francisco Hernández destinada en manos de la Justicia Real, parece que este caballero puso todo su cuidado en hacerse después traidor y cruel traidor. Esta ceguedad de solicitarse la propia ruina fué en Francisco de Hernández grande, mas no única; imitó a muchos, y es y será imitado de muchos.

Continuó su lealtad primera, hasta que hallándose en la Ciudad de los Reyes en ocasión que Dios quiso llevarse al Excelentísimo Señor Don Antonio de Mendoza, desabrochó el pecho, manifestando su abominable intención, en que ya se había urdido y apoderado la traición; pues, como queda dicho antecedentemente, a la segunda noche que murió el Virrey, quiso alzarse, por tener ya algún aparejo; mas no tuvo efecto, porque lo supieron los Oidores. Vínose luego a esta Villa este traidor, y comunicando sus intentos con Egas de Guzmán y Baltasar Osorio, lo volvieron

a su repartimiento de Chaqui, y estando en él, se vieron en el Cielo sobre el Asiento de Porco y Cerro de Potosí lo que queda dicho, el cual pronóstico declararon los Indios, así a Francisco Hernández Girón como a Don Sebastián de Castilla, que en el citado Capítulo queda referido, aunque ninguno hizo caso. A fines del mes de febrero del año de 1553, pocos días antes que los traidores matasen al General Hinojosa, salió de esta Imperial Villa Francisco Hernández Girón, llevando ciento y sesenta mil pesos en marcos de plata, y cuarenta soldados de valor, amigos suyos, a los cuales (como dicen Acosta y Pasquier) no les decl

bajasen todos a la Ciudad del Cuzco, para de allí pedir a la Real Audiencia de los Reyes la conquista de los Andes. Asistió en dicha Ciudad del Cuzco el tiempo de seis meses, que duró la tiranía en La Plata y esta Villa de Potosí, previniéndose en todos aquellos días de armas, munición, para ejecutar su levantamiento, aunque con mucho secreto y disimulación. En el mes de octubre de dicho año de 1553, como cuenta Garcilaso de la Vega, que en la ocasión asistía en el Cuzco, y lo vió personalmente, dice: Que llegando a dicha Ciudad la noticia de lo que el Mariscal hacía en La Plata y esta villa de Potosí, no tocó otro ninguno, sino sólo a Francisco Hernández Girón el escándalo

de la Justicia que allí se ejecutaba; y aunque por esto y la mucha comunicación y amistad que tenía con soldados y ninguna con los vecinos de aquella Ciudad, fueron bastantes indicios para sospechar mal de su intención y ánimo, y no hay testigo más pronto para acusar a uno que su mismo delito. Recatóse cuanto pudo con las nuevas que le dijeron de que el Mariscal haría pesquisa contra él. Y así, acusado de sus mismos hechos, procuró ejecutar en breve su tiranía. Para la cual habló a algunos soldados, prometiendo a cada uno un gobierno, una encomienda y una prosperidad si le ayudaban al intento. Todos respondieron a su propósito con muy breves palabras, que el engaño de tales razones no quiere dilatada respuesta, sino pronta obediencia; y estando confederados los ánimos, al punto ponen las manos en la ocasión, y al silencio mañoso, se apodera del tiempo; que la multitud de malos en que se fía el que hace cabeza de traición, en muriendo le aborrecen como si fueran buenos, porque ordinariamente la maldad tiene una cosa peor que ella, y es de necesitar de ruines para su aumento y conservación. Vinieron, pues, todos en ello, que siempre las promesas son muy aceptables. Y como se hallase con prevención de armas y todo lo necesario, desabrochó los deseos, rindió voluntades, y no teniendo estorbo ninguno sus intentos, salió de la ciudad del Cuzco, fué a Poconas, discurrió por otros lugares de Indios. Y aun dice Acosta que tomando Postas, vino a esta Villa de Potosí disfrazado, a donde recogió muchos de los soldados que procuraban ocultarse de la rectitud del Mariscal. Volvió al Cuzco con un formidable escuadrón; plantólo en la misma Plaza de aquella Ciudad, apellidó libertad, alborotó los Vecinos, y comenzaron las tiranías. Sacó 12.00 pesos que había en la Caja Real, caminó a coronarse en la Ciudad de Lima, y a degollar a la Audiencia (donosa locura), y no paró hasta acercarse y ponerse en Pachacamac. Ya en la Ciudad de Lima estaba prevenido un buen ejército para resistir al tirano; el cual salió con el Ilustrísimo Señor Don Jerónimo de Loaysa, Obispo de aquella Ciudad, quizá muy seguro y confiado del vencimiento, por la experiencia que tenía del paradero de los tiranos; pues siendo tan poderoso Gonzalo Pizarro, al cabo fué vencido y cas-Salieron juntamente tres Oidores con el Ejército y sitióse en surco, dos leguas de Lima. Allí estuvo algunos pocos días, cuantos bastó a que teniendo los soldados nobles del tirano aquella consideración que el caso requería, se pasaron muchos al Ejército Real. Lo cual visto por Francisco Hernández Girón, con la priesa que pudo se retiró y fué huyendo a la vuelta del Cuzco. Acordárasele como sucediendo lo mismo que con el ejército de

Pizarro. Siguióle el Capitán Pablo Meneses; y sabiéndolo Francisco Hernández, lo esperó en Lunaguana con 536 soldados. Pablo de Meneses les acometió con solos 60 arcabuceros y 60 caballos; pelearon los del Ejército Real con sumo valor, perdió la batalla el tirano, y fué retirándose hasta Pucará. Sucedió este rompimiento en el mes de marzo del año de 1554.

Entretanto que Francisco Hernández hacía estas tiranías, ejecutaban otras sus Capitanes, en varios Pueblos y Lugares. Francisco de Balona entró en la ciudad de La Paz y robó a los vecinos y damas quinientos mil pesos en oro y plata, para ayudar al tirano. No se hallaba el Mariscal su corregidor en ella, que muy espacio se estaba en esta Villa de Potosí, después de haber quitado la villa (vida) en ella y en otras partes a más de 400 hombres por castigo de la tiranía pasada. Y sabiendo Martín de Almendras y Gómez de Solís las tiranías que ejecutaban en las Provincias de abajo, entraron un día en casa del Mariscal y le dijeron en otras razones: Señor: atento a las noticias que tenemos, pareceremos que para Vd. serán muy buenas, pues por lo menos tendrá en qué ejercitar su natural vigor, que más son mil hombres que cuatrocientos (decían esto porque sabía que Francisco Hernández Girón tenía mil soldados, y los castigados en esta villa y los Charcas pasaron de 400), y algo más bien parece la crueldad en la misma guerra, que después en la paz. Si Vd. gusta, hagamos un escuadrón de buenos y vamos todos a vernos con los tiranos, cuando estuvieron en campaña, que si quedaren vencidos, entonces parecerán más bien castigados. Iban a pasar delante con aquellas preñadas razones, cuando el Mariscal, ardiendo en iras, dió voces a los de su cuadro, y antes que acudiesen se dieron a la calle los dos apasionados caballeros y se retiraron a San Francisco temiendo su rigor.

Después que Hernández Girón perdió aquella primera batalla, no perdiendo el ánimo, volvió a dehacerse de gente, que a fuerza de promesas y pagas dobladas se le juntaron otros desvanecidos. Dióse otra batalla, y por haberse pasado al rey Tomás Vázquez y Piedra Hita (los mejores Capitanes del tirano), con ciento y cincuenta soldados, no la ganó Francisco Hernández, aunque estuvo muy a pique de alcanzar una gran victoria. Fuése el tirano con lo

les siguió Meneses, dando muerte a los que iba alcanzando. Viendo el tirano que de pocos menos de mil hombres, con quienes había pretendido ganar la ciudad de los Reyes, no le habían

quedado más de 60, todo desesperado, se fué huyendo por la sierra para pasar a Quito y escapar la vida. Envió la Audiencia por diferentes partes Capitanes y gente, y lo alcanzaron a 25 de noviembre de este año de 1554 de Aunxauxa. Animó Francisco Hernández a sus pocos soldados para morir defendiéndose. Dióse la b

los contrarios, y grande su deslealtad y muy contra su suerte; y así fué vencido. Tomáronle una riquísima recámara, apreciada en poco menos de medio millón, que entendiendo escapar la llevaba consigo. Trajéronle preso a los Reyes, entró todo avergonzado en medio de los capitales triunfadores, y en breves días fué sentenciado a ser arrastrado en un zurrón a la cola de un rocín, hasta el suplicio, pasándolo por las casas donde estaba su noble cuanto desdichada mujer, y fué degollado en 6 de diciembre de este año de 1554.

Muerto Hernández Girón, se sosegó todo el Perú y no hallo que haiga más traidores contra la Corona Real: gran felicidad, pues, desde que el Marqués don Francisco Pizarro comenzó a sojuzgar el dilatadísimo Imperio de esta América Meridional. Se experimentaron novedades, como se han visto brevemente en esta historia, y más largamente en todas las de este Peruano Reino.

Por dichosos podemos tener a los Historiadores de la América Septentrional, que es la nueva España, Reino de México felicísimo, pues no embarazándose sus elegantes plumas en contar tiranías, parece quedaron cortas en alabanzas de aquel famoso Héroe Hernán Cortés, Marqués del Valle de Zuanxaca, que con igual valor y prudencia pacificó aquel Reino, con mucha satisfacción y conformidad de sus naturales. Y quizás por esto se mantiene en mucha paz y muy ajustado y político Gobierno. Muy al contrario de lo que experimenta este Reino del Perú, que como desde el principio fué tiranizado por los Españoles, en aquel ser se va continuando, y parece que jamás ha de dejar lo que hasta aquí ha sido. Díganlo tan irremediables injusticias como se ven en todas estas Provincias, tantas contribuciones insoportables de que se ven cargados los pobres vecinos y moradores por los que las gobiernan, no para los gastos Reales porque más que fueran se hicieran muy tolerables, si para la insaciable codicia de los Ministros; particularmente los Corregidores de los Partidos de Indios donde está tan introducida la codicia y la ambición, que por llevarla cada uno adelante ejecutan mil crueldades en los miserables indios. Daremos fin a es-

te capítulo, refiriendo cómo en el mes de octubre de este año de 1554 salieron de esta Imperial Villa cuatro compañías de soldados con los Capitanes Dn. Juan Palancos, Pedro Coronel, Luis Martínez y Dn. Isidro de Fuentes (de varias naciones de España) a la continuación de las conquistas en las Provincias del Tucumán y las del Paraguay, que también se iban a la sazón descubriendo. Sacóse de las Reales Cajas, para el efecto, cincuenta mil pesos de a nueve reales.

CAPITULO VIGESIMOSEPTIMO

ACLAMA ESTA IMPERIAL VILLA DE POTOSI, POR SUS PRIMEROS PATRONES, A CRISTO NUESTRO SEÑOR SACRAMENTADO Y A LA SANTISIMA VIRGEN EN SU PURISIMA CONCEPCION, Y AL APOSTOL SANTIAGO, CON SOLEMNISIMAS FIESTAS, QUE CELEBRARON ASI LOS ESPAÑOLES COMO INDIOS

DESTRUIDOS por el poderoso brazo de la justicia (como queda dicho, ejecutada con rectitud por el Mariscal (Alonso de Alvarado) los tiranos que oprimían esta Imperial Villa, quedó no sólo sosegada y alegre, mas también (como lo más principal) muy agradecida a la Divina Clemencia, que doliéndose de la miseria que padecían sus moradores, les introdujo la paz en esta ocasión; que la malicia de algunos la destruyeron después, y se experimentaron en adelante grandes calamidades, como se verá en el discurso de esta Historia. Agradecidos, pues, los de esta Villa por el sosiego que ganaban a los principios deste año de 1555, trataron de entablar con toda solemnidad la devoción al Santísimo Sacramento, a la Concepción Purísima de la Madre de Dios y del Apóstol Santiago, que en el espacio de aquellos nueve años, desde la admirable invención del Rico Cerro, se había tenido con tibieza, por los continuos desasiegos de la tiranía. Y para que fuese con firmeza y obligación perpetua, se dispuso el que con festivas aclamacio-

nes se jurasen por Patronos señalados desta Imperial Villa. Luego se hizo Junta de los Dueños de Minas y demás interesados del Cerro, y fueron con su determinación al Ayuntamiento, que entonces se componía de 6 Regidores, nombrados por el Cabildo de Chuquisaca de sus mismos Ministros, y después el Rey Nuestro Señor Dn. Felipe 2º lo desmenbró de aquella ciudad, y dió las mismas preeminencias que tiene el Cabildo de Sevilla, señalando 72, veinte y cuatro; y con los demás Ministros, que se dirán en otra parte, se formó el nobilísimo y honorífico Cabildo desta Imperial Villa de Potosí. Era en aquella sazón cabeza del Ayuntamiento (como Justicia Mayor desta Villa) el Mariscal Alonso de Alvarado, y como tan celoso del servicio de ambas Majestades, quiso dar a conocer cuánto excedía en lo que tocaba a la suprema del cielo; pues juntándose el Ayuntamiento se determinó la ejecución de lo que pedían el gremio de los Mineros y la parte de los Indios: que en suma era: coope-rasen todos los moradores, españoles y naturales, en el gasto de las fiestas, para que se hiciese a todo costo y con toda solemnidad la aclamación de sus Patronos. Pregonóse por toda la Villa, mandando a todos lo que todos querían hacer de su voluntad, y señalaron término de sesenta días, para que en este tiempo se previniese lo necesario, como se hizo con grande afecto a todos. Cumplido el plazo, que fué a principios de abril de este año de 1555, se comenzó la festividad con una solemnísimá procesión, que anduvo por la mayor parte de la Villa, donde en varios sitios y plazuelas estaban distribuídos treinta altares, los quince formados a costa y cuidado de los españoles les, y los otros

disposición concurrió la buena diligencia y esmero de sus Curas, Caciques, Alcaldes y la demás nobleza Indiana. Estaban en aquel tiempo edificados en esta Villa solos cuatro Templos: San Francisco (que como queda dicho fué el primero donde se adoró al verdadero Dios), la Matriz (que después se hizo Parroquia de Indios y se nombró San Lorenzo), el de Nuestra Señora de las Mercedes y el de Santa Bárbara, Parroquia de Indios. Porque aunque se estaba dando principio a la obra de otras seis Parroquias, y también a la Iglesia y Convento de Santo Domingo, eran en sólo cimientos. Los quince altares estaban dedicados al Santísimo Sacramento, y los otros a la Concepción de María Santísima, adornando a los unos varios misterios del Testamento Viejo, que representaban aquel milagro de los milagros que obró Cristo Nuestro Señor, de darse en comida a los hombres, y a los otros diversos atributos de nuestra Se-

ñora, adornándose todas las calles con espejos, láminas, pinturas de Santos y varias colgaduras. Cubrióse el cielo por todo el espacio que había de andar la procesión de ricas mantas de lana y algodón, que dieron los Indios afectuosamente, y de más de treinta o cuarenta leguas trajo su devoción, en breves días, infinidad de varias flores y yerbas olorosas, para cubrir aquellas alfombras; para que la natural hermosura del campo supliese la falsa que hicieron las manos en su obra. Trasladáronse innumerables árboles y ramas frondosas de los Valles vecinos y lejanos, para los arcos y entradas con que se cubrieron las ca-

fales, con grande variedad de adornos, que prolijamente cuentan en sus Historias Acosta y Pasquier. Salió la procesión de la iglesia de San Francisco, cuyo acompañamiento se hizo admirable a la sazón en esta Villa, porque, según los dos autores citados, en lo que tocaba al número fue dilatadísimo, por haber concurrido a tal fiesta innumerable gentío de muchas Provincias del Reino; y en cuanto a su nobleza y lucimiento, fué de lo más realzado entre las funciones que se han hecho en Potosí; siendo su primera graduación los centenares de millones de plata que daba el Rico Cerro, atractivo de los hombres de España; pues se hallaban en aquella ocasión más de cuatro mil de varios Reinos; que, como dicen los otros autores arriba citados, eran todos nobles; como si sólo el nacer en España fuera general nobleza. Iban por delante quince compañías de Indios con sus Capitanes ricamente vestidos a su usanza, con arcos y flechas, espadas de chunta y otras maderas fuertes, todas plateadas; dardos, hondas, macanas, y aquellas armas a manera de cimitarras que usaban los Capitanes de sus Ingas. Toda esta variedad de indianas armas iban unas doradas y plateadas otras, y otras vistosamente coloreadas. Luego se seguían un acompañamiento imitando el que tenían los Monarcas Ingas en su

que en esta villa asistía. Serían éstos más de doscientos hombres, vestidos a su uso; aunque eran las camisetas y mantas de ricas sedas, y traían por su orden todas las insignias reales en unas mantas, digo amacas ricas de algodón: las cuales eran el **Laitu** y la borla (que era la corona de aquellos poderosos Monarcas), las arrancadas, chaquiras, pomares y liceras, que eran unas máscaras de cabezas de lon (león), que formadas de oro finísimo se ponían en los hombros, rodillas y empeines, el arco carcax, flechas, honda y el chambre, y el cuadrado escudo, con otras insignias y armas reales. Luego con toda Majestad ve-

nían, de dos en dos, todos los Monarcas Ingas, hasta el poderoso Atahualpa, con aquel excelente traje, llevando cada uno hacha de cera en la mano. Detrás de este remedo de Monarcas, iban muchas y varias naciones de toda esta América Meridional; doce mancebos de cada una con diversos trajes en el modo de vestir; pero iguales en el traje; pintados los rostros, pies y manos con varios colores (uso de estos naturales), que más causaban horror que alegría. Luego se seguían diversas danzas en cuadrillas de Indios mancebos, con varias representaciones, trajes y cantinas a su modo, que la misma variedad deleitaba la vista al innumerable concurso que asistía a ver esta procesión. Tras de este numeroso acompañamiento (en que, según Dn. Antonio de Acosta y Dn. Juan Pasquier, pasaban de tres mil Indios), iban de dos hileras cincuenta hombres españoles vestidos a lo cortesano con hachas de cera de a tres libras, siendo los últimos de las hileras cuatro caballeros de hábito de Santiago, que fueron Dn. Francisco de Figueroa, el Capitán Dn. Antonio ideaque, Dn. Esteban Castaldo y Dn. Luis Dávila Brocheros. Todo este acompañamiento iba por delante de la Imagen del Apóstol Santiago que, sobre unas riquísimas andas cubiertas de piedras preciosas y perlas, se manifestaba dando triunfos a sus queridos Españoles, en la Europa y en la América; como se veía, de muy buen pincel, en la primera y segunda grada de las andas. Detrás del Apóstol seguían cuatro Compañías de Infantería Española con los capitanes del número, Francisco Centeno, Diego Díaz, Antonio Vivas y Juan Bautista Barrini, alemán de nación, todos con ricas galas, plumas y joyas de mucho valor. La Compañía de Centeno era toda de Mosquetería y las otras tres de Arcabucería, y en la primera bandera iba bordada la Imagen del Apóstol Santiago; en la segunda, las Armas desta Imperial Villa (que entonces eran el Rico Cerro en medio de las columnas del Plus Ultra y Corona Imperial al timbre; fueron las que primero dió el Emperador Carlos V; en la tercera, Imagen de la Purísima Concepción, bordada con mucha perlería y piedras preciosas, con varios atributos; y en la cuarta, el Sacramento con el Alabado en círculo. En pos de la Infantería iban todos los Oficiales de Oficios Mecánicos, llevando cada gremio uno de los atributos de Nuestra Señora, vestidos ricamente en varias libreas con velas encendidas de a dos libras. Luego se seguían hasta 40 Indios, vestidos todos de plumas de varos colores, con ricos Llaitus en las cabezas; los cuales tocaban diversas instrumentos a su usanza, flautas de gruesas cañas, caracoles marítimos, trompetas de calabazas con cañas largas,

y unos cañutillos anuados duplicadamente, que siendo mayor primero, van disminuyéndose hasta el último que es pequeño | soplando de un cabo a otro hace la armonía conforme el tamaño

y adelgazados por el cóncavo hasta que respondían a la baqueta con el sonido, aunque también usaban ya de sus cajas de Eñaña. Tras de este armonioso acompañamiento se seguían los Indios de los mayores tributarios en el Rico Cerro, y enterrados de la que llaman Mita, todos vestidos con muy vistosas camif

serían éstos en número de dos mil; (a) quienes seguían con 20 Indios, con vestiduras de piel de vicuñas, guarnecidas con cintas, y crestas de plumas en sus cabezas. Estos eran los que bajan el metal del Rico Cerro; son conocidos con el nombre de **Cumuris**. Seguíanse luego los Españoles Minadores y otros representantes de las poderosas Minas del Cerro, vestidos todos de tela blanca, guarnecidos con puntas de oro, llevando cada uno en la mano diestra una hacha de cera, y en la siniestra una azucena de plata, con el sagrado nombre de María. A este acompañamiento se seguía el Gremio de los Dueños de Minas y demás interesados en las labores del Rico Cerro, vestidos de corte cortésano, con ricas joyas y cadenas de oro en los pechos, y hachas de a cuatro libras de cera en las manos. Luego iba el carro triunfal dorado, y encima el Cerro de Potosí de plata, en cuyo remate estaba la Imagen de María Santísima, en el misterio de su Concepción, formada del mismo metal. Tirado este carro 20 mancebos indios, vestidos de tela azul, semidos de tela de plata y guirnaldas de flores en las cabezas. Siguió esta procesión domingo a las ocho del día, después de haberse celebrado en San Francisco una Misa con toda solemnidad. Y habiendo caminado medio cuarto de legua hasta la parroquia de Santa Bárbara, sacaron de ella una Santa Cruz, que se tenía prevenida, y prosiguiendo la procesión la llevaron al Cerro de Munaypata, donde fué colocada en lo más elevado. Reconocióse desde este punto el buen efecto del acatamiento y devoción con que se colocó en este Cerro la Santa Cruz, pues desde entonces cesaron las terribles tempestades que antes caían allí de rayos, granizo y huracanes, que de él se vantaban, con grande temor de la Villa. De allí anduvo la procesión por la mayor parte de la población, y volviendo a la plaza, y colocando al Señor en un altar que estaba a las puertas de la iglesia, y a los lados en otros dos a María Santísima

Apóstol Santiago, acabóse la función a puestas del Sol, y comenzaron los vecinos a prevenirse de luces artificiales, para que cuando se les fuese el luminoso planeta no quedasen a experimentar tenebrosas oposiciones, para la continuación de sus regocijos. Acabada la luz del día, en todas las plazas y calles, a encender grandes luminarias, y en las puertas, balcones y ventanas gran multitud de faroles y hachas de cera. Oíanse en unas partes estruendos de arcabucerías en que el Dios de las batallas convertía su fiereza en regocijo; en otras, lucidísimas melodías de música en Apolo con sus Musas deleitaba los oídos de cuantos atendían a tantas alabanzas al Santísimo Sacramento y a María Santísima. El siguiente día se saludó a la Aurora con los mismos instrumentos y estruendos de pólvora, y se continuaron las alvorosadas (alboradas) y las noches los mismos regocijos, por quince días que duró la festividad de la Iglesia Mayor, teniéndose descubierto en aquellos días el Santísimo Sacramento con mucha cera.

CAPITULO VIGESIMOCTAVO

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO

PASADOS los quince días en que los moradores de Potosí solamente se dedicaron a la asistencia de los Divinos Oficios, acompañando al Santísimo Sacramento, que al descubierta se declaraba por su Patrón, y a la Santísima Virgen y Apóstol Santiago, trataron de continuar las fiestas con demostraciones de regocijos varios. Imponiéndolo en efecto, les dieron principio con 8 comedias: las cuatro primeras representaron con general aplauso de los nobles Indios. Fué la una el origen de los Monarcas Ingas del Perú, en que muy a lo vivo se representó el modo y manera con qué los Señores y Sabios del Cuzco introdujeron al felicísimo Manco Cápac primero a la Regia Silla, cómo fué recibido por Inga (que es lo mismo que grande y poderoso Monarca), las diez Provincias que con las armas sujetó a su dominio y la gran fiesta que hizo al Sol en agradecimiento de sus victorias. La segunda fué jos triunfos de *Guayna* Cápac, undécimo Inga del Perú: los cuales consiguió de las fres naciones, Changas, Chunchus, Montañeses, y del Señor de los Collas, a quien una piedra despedida del brazo poderoso de este Monarca por la violencia de una honda, metida por las sienas, le quitó la corona, el Reino y la vida; batalla que se dió de poder a poder en los campos de Jatuncolla, estando

el Inga Guayna Cápac encima de unas andas de oro fino, desde las cuales hizo el tiro. Fué la tercera las tragedias de Cusi Guáscar, duodécimo Inga del Perú: representóse en ella las fiestas de su coronación: la gran cadena de oro que en su tiempo se acabó de obrar, y de quien tomó este Monarca el nombre: porque Cusi Guáscar es lo mismo en castellano que Soga del Contento; el levantamiento de Atahualpa, hermano suyo, aunque bastardo; la memorable batalla que estos dos hermanos se dieron en Quipay-pan, en la cual, y de ambas partes, murieron ciento y cincuenta mil hombres; prisión e indignos tratamientos que al infeliz Cusi Guáscar le hicieron; tiranías que el usurpador hizo en el Cuzco, quitando la vida a cuarenta y tres hermanos que allí tenía, y muerte lastimosa que hizo dar a Cusi Guáscar en su prisión. La cuarta fué la Ruina del Imperio Ingal: representóse en

prisión injusta que hicieron de Atahualpa, tercio-décimo Inga desta Monarquía;

lo y Aire se vieron antes que le quitasen la vida; tiranías y lástimas que ejecutaron los Españoles en los Indios; la máquina de oro y plata que ofreció por que no le quitasen la vida, y muerte que le dieron en Caxamarca. Fueron estas comedias (a quienes el Capitán Pedro Méndez y Bartolomé de Dueñas les dan el título de sólo Representaciones) muy especiales y famosas; no sólo por lo costoso de su tramoyas, propiedad de trajes y novedad de Historias, sino también por la elegancia del verso, mixto del idioma castellano con el indiano. Pasadas las comedias, se corrieron cinco días de toros, con grande regocijo de los diestros Españoles, que la braveza de aquellos brutos quedaba aniquilada a la fortaleza de sus brazos y rejonos, con mucho aplauso del numeroso gentío que los veía. A este regocijo se siguió otro sumamente costoso: el cual fué un paseo que anduvo por la mayor parte de las calles desta Villa con el Estandarte de su Patrón Santiago. Iban por delante muchos indios, con varios instrumentos de música y cajas españolas: tras ellos venían 200 Indios en hileras de a cinco hombres, cada uno vestidos de pieles de vicuña, con guirnaldas de sauce en las cabezas y cañas de maíz con sus hojas y mazorcas en las manos; y detrás traían en hombros unas andas de grandor formidable: en medio de ellas estaba un globo, la mitad del dorado y la otra mitad plateado; en cuyo rededor estaba mucha variedad de árboles, plantas, flores y frutos, denotando la fertilidad de este Nuevo Mundo, significado en aquel globo cubierto también de oro y plata, conforme en todo a su natural. Luego se

seguían en varios acompañamientos todas las naciones de Indios que habitan esta América Meridional del Perú, llamada por los Españoles (todas estas regiones, como en otra parte habemos dicho

- cada una con sus propios trajes; cuyos principales estaban unos cabalgados en leones, otros en tigres, otros en cocodrillos (llamados en estas Indias caimanes), y otros en varias y horribles fieras, formadas unas de metal y otras de madera, y todas en muy vistosas andas, pintadas en ellas sus hazañas. Tras de éstos venían otras escuadrillas de Indios vestidos de pluma, de paja y de algodón, tañendo y cantando a su modo y en su idioma. Luego se seguían por su orden todos los Ingas del Perú, desde el famoso Manco Cápac, hasta el valeroso Sayri Túpac, que en aquella sazón vivía y molestaba a los Españoles vecinos del Cuzco y de Guamanga, con sangrientas guerras. Venían todos en andas doradas, sentados en aquellas sillas que usaban de pieza, con espaldar levantado y sin brazos, que llaman **Tiancas**, y eran de finísimo oro las originales que servían de asiento a aquellos monarcas. Los Indios que acompañaban a cada Inga vestidos con ricas camixetas y Llaitus en sus cabezas, trayendo cada uno los instrumentos y obras que dieron fama a sus Monarcas. En el acompañamiento del Rey Inga Guáscar, traían en hombros el remedo de aquella Gran Cadena de Oro que se acabó en su tiempo a costa de sus tesoros: la cual, cuando salía a ser visto, rodeaban con ella las andas y persona Real levantada en hombros de los caballeros que llamaban Orejones, y eran tan grandes (como se ha dicho en otra parte) que de trecho en trecho la sustentaban 300 hombres; y cuando doblaban el acompañamiento (que era en días señalados) acortaban los trechos y entraban 600 hombres, unos en pos de otros. Pero quien más se señalaba entre los Ingas desde paseo era el soberbio Atahualpa (que hasta en estos tiempos es tenido en mucho de los Indios, como lo demuestran cuando ven sus retratos), el cual venía en unas andas de forma piramidal, doradas, vestida una rica camixeta toda cuajada de perlas y piedras preciosas. El **Llaitu**, que es una parte de las tres que componían su Real Corona, ciñiendo la cabeza a modo de guirnalda o laurel, iba toda tejida de gruesos hilos de perlas, sembradas grandes esmeraldas en él. El **Mascorpaicha**, que es una lámina o plumaje que se levanta del **Llaitu** encima de la frente, y es la segunda parte de la corona, era de finísimo oro, con unos ramilletes de esmeraldas. La **Umancha**, que es una borla que cuelga del pie de la lámina o plumaje sobre la frente, y es la tercera parte que compone aquella corona que era de oro y seda, esme-

raldas y pijantes de aljófar. El **Sipi**, que es como una balona, o más semejante a la esclavina (aunque más corta), era tejida de muy hermosas plumas, verdes, blancas y coloradas. En el pecho llevaba un Sol de oro, pendiente de una cadena, todo curiosamente obrado, a quien los Reyes Ingas adoraban por su Dios, y por esto lo traían colocado en el pecho; y en lengua Quichua (que es la general en este Reino del Perú) llaman los Indios a este luminoso planeta **Inti**. En las espinillas (como propio uso de los Monarcas) traía puestas en cada una, de muy vivos colores, unas borlas galanamente ceñidas que llaman **Antax**. En la mano

tada, en cuyo remate está afijada una gran porra de oro, que usaban aquellos Monarcas, cubierta de unas largas y agudísimas púas de pedernal, sobresaliendo en medio una más larga, parada, y otras dos a los lados, como en cruz, que, jugándola a todas partes por cualquiera hiere cruelmente; a esta porra llaman los Indios **Ullpu y Chambe** a la asta, a quien tenían por la insignia del ceptro; en la siniestra traía el **Gualccancca**, que es un escudo cuarteado, que de oro finísimo traían continuamente los Ingas, y llamábanlo por otro nombre **suntur paucar**; adornaban sus hombros, rodillas y empeines unos mascarones de cabeza de león, que en idioma indiano llaman **Pumas**; los cuales usaban aquellos Reyes, de finísimo oro. En el hombro derecho llevaba pendiente una muy fina manta, puesta el un cabo hacia el pecho, y todo lo demás hacia las espaldas. De las orejas llevaba pendientes dos todas de inestimable valor, las cuales aquellos poderosos Reyes las usaban de oro fino, cuajadas de perlas. Con este rico y excelente traje manifestó el indio el que tuvieron sus antiguos Reyes, que por ser muy semejante, sin quitar ni añadir cosa alguna. De la misma manera que aquí se ve. lo cuentan en sus historias el Capitán Pedro Méndez y Bartolomé de Dueñas, y no quise excusar de ponerlo, por ver que tal pintura, si no es de mucha importancia, a lo menos no turba ni altera la verdad y contexto de la Historia. Continuándose finalmente las fiestas de tan grandes Patronos sin reparar en la exorbitancia de los gastos, ocuparon otros cuatro días con unos nuevos y lucidos saraos, que así los Españoles como los Indios hicieron en la Plaza Mayor. Tras esto, jugaron sortija los Españoles con muy costosas invenciones y premios de mucho valor. Los Indios adelantaron las fiestas celebrándolas a su modo con la destreza de sus arcos y flechas, ligeros saltos, arides de sus luchas, velocidad, corriendo parejas, imitando en gran parte a los gladiadores romanos, con otras varias cosas y lucidas invenciones con que dieron fin a tan famosas fiestas.

CAPITULO VIGESIMONOVENO

CELEBRA ESTA IMPERIAL VILLA DE POTOSI UNAS REALES FIESTAS POR LA REGOCIJADA JURA DEL PRUDENTE MONARCA DON FELIPE 2°, Y LOS SANGRIENTOS BANDOS QUE DE ELLO SE ORIGINARON

GOZANDO de incomparable riqueza, que las poderosas minas de su Cerro le daban a esta famosa Villa, llegó a este año de 1556 en el cual se experimentó las inconstancias de las felicidades humanas; pues habiéndolas poseído desde el año antecedente, con las fiestas que quedan referidas, y gozando de otras en el que vamos refiriendo, casi al medio de ellas, usó de las suyas la miseria y desventura a que los hombres están sujetos; pues mezclándose los gustos con las penas fueron los deijos de más consideración que los principios. Vamos al caso. A fines del mes de octubre deste año, llegó a esta Imperial Villa la noticia de la Coronación de nuestro prudentísimo y gran Monarca, Rey de España y de las Indias, Dn. Felipe 2°; que hallándose el Emperador, su padre, ya muy cansado así en el ánimo como en el cuerpo falto de salud, quiso dar un ejemplo al mundo de la grandeza mayor que en él había hecho: que fué dejar la monarquía del Imperio y Reinos que tenía, y retirarse a la más pobre y solitaria vida que puede hacer un humilde Fraile, como se cuenta en su vida. Y es mucho de notar

la priesa con que el Emperador se deshizo de cuanto tenía; porque a veinte y seis de octubre del año de 1555, estando en Bruselas de Barbançia (Brabante), renunció los Estados de Flandes, con todos los Condados y tierras de los Países Bajos, en el Rey Dn. Felipe su hijo. Y a dieciséis de enero del año 1556 renunció en el mismo Dn. Felipe los Reinos de España y las Indias, sin reservarse para sí más de solo doce mil ducados en cada un año para el gasto ordinario de su casa, y a 17 del mesmo mes de enero renunció el Imperio en su hermano Dn. Fernando, y acabó de echar de sí la carga de toda su Monarquía, que ya tanto le pesara y cansaba, poniéndose a la ligera para la jornada del cielo. Dió esta noticia a esta Imperial Villa de Potosí, Exmo. Señor Dn. Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, luego que llegó a Panamá, y fué su Excelencia tercero en número de los del Perú. Y aunque se debiera esperar a lo menos se recibiese su Excelencia en la ciudad de los Reyes, el mismo gozo que causó tan buena noticia a los moradores desta leal Villa fué motivo de acelerar las fiestas, y fueron las primeras que celebró por sus Reyes: las cuales duraron veinte y cuatro días; y pasaron adelante, si la dura inclinación y revoltosos ánimos de algunos extranjeros no lo estorbaran, introduciendo en la paz que gozaban una cruelísima guerra, movida sólo de una incapaz niñería o disparatada mocedad. Y porque en los Capítulos antecedentes habernos referido las fiestas que se hicieron para la jura de sus afectuosísimos Patronos, y en las que se celebraron en este año de 1556 en el mes de noviembre para la de su amabilísimo Rey y Señor Dn. Felipe 2º (Monarca que siempre atendió obsequioso a esta su amada Villa), casi semejantes, las pasaré en silencio, amado Lector, para que me debas no haberte detenido en referirlas; sólo digo que se solemnizaron con grandes aplausos, tanta variedad y competencia de fiestas, costosas galas, máscaras, torneos, cañas, Juntas (justas) juego de sortija, saraos, comedias, banquetes soberbios y otras invenciones de los mayores que se habían visto en este Reino: las cuales, como queda dicho, la malicia de algunos que se hallaban entre los mismos festejos, introdujeron una sangrienta guerra, con que se acabaron los gustos y comenzaron nuevas calamidades y lamentables desastres. Que tales son las prosperidades y gustos deste mundo, que halagan con el rostro alegre y dentro tienen éstas y otras semejantes zozobras. El suceso pasó desta manera. Estando un día, de los que se continuaban las fiestas, en la Esquina del Contraste, ciertos alemanes, dos dellos, que fueron Francisco Curli y Benito Cresi, co-

mo viesen venir al Capitán Diego Méndez y al Maestre de Campo Padilla, que corrían parejas, para burlarse del dicho Padilla, que era viejo y agobiado, le tiraron a los pies de su caballo un cordel enovillado; el cual envolviéndosele, no sólo detuvo la velocidad de su carrera, mas también lo derribó, cayendo de un lado, cogiendo al jinete debajo. Detuvo el Capitán Diego López su caballo y, apeándose, fue a favorecer al Maestre de Campo. Levantóse con la pierna atormentada, a tiempo que ya su Alférez Acevedo, Agustín de Rojas, Dn. Juan de Silva y otros portugueses y extremeños habían acometido con sus espadas a los alemanes; los cuales defendían muy bien su partido. Mas llegándose el anciano Maestre de Campo, sin estorbarle los años su antiguo valor, le metió por los pechos dos palmos de espada a Francisco Curli, que fué el que le tiró el ovillo. Al punto cayó muerto, y asimismo el Benito Cresi, que con más de veinte heridas le sacaron el alma los portugueses. En la manera deste suceso y muertes que hemos contado, diferencian algo los autores que lo cuentan; pero concuerdan en que aquellos alemanes motivaron su ruina y guerras que sucedieron. Poco antes destas fiestas había hecho ausencia desta Villa el famoso Mariscal Alonso de Alvarado, que dejó en su lugar por orden del Real Gobierno, al Licenciado Polo Ondegardo, que años antes fué Corregidor de la Villa de Chuquisaca, cuando aún no era ciudad, y también administró Justicia en esta Villa el año 1548, antes que el Licenciado Esquivel viniese a ella con título de Alcalde Mayor de la Justicia). Siendo, pues, avisado el Licenciado Polo Ondegardo, Justicia Mayor desta Villa, de la caída del Maestre de Campo y muerte de los culpados, con la experiencia que tenía de semejantes sucesos, principio de motines, acudió al remedio con presteza, porque el daño no pasase adelante; pero ya era tarde, porque algunos alemanes que había pidieron favor a cinco o seis catalanes que allí se hallaron, y éstos a sus amigos de varias naciones, que todos habían acudido al alboroto y arremetido al Maestre de Campo Padilla, al Alférez Acevedo, a Rojas, a Dn. Juan de Silva y a otros muchos extremeños, portugueses y castellanos, que eran de un bando; se cocomenzaron

Castellanos dispararon, mataron al Alférez Acevedo y Dn. Juan de Silva. Sucedieron estas muertes a tiempo que el Juez Licenciado llegaba con muchos hombres y dando voces diciendo: **"Aquí el Rey"**. Se llegó a él un Catalán, con un desmesurado alfanje, y le dijo: ¿Quién va aquí contra el Rey, perro letrado? Y descargándose, aunque huyó la cabeza le alcanzó la punta

en un hombro, y mal herido cayó en el suelo. Aquí fué el mayor incendio deste motín; porque los que venían con el Justicia acometieron a cuantos estaban por delante repitiendo: "Viva el Rey, mueran los traidores, que son contra su Real Justicia". Y como sin distinción eran todos partes, acosados de los que apellidaban al Rey, y ya el Licenciado, aunque herido, estaba en pie avivando la misma voz, ofendiendo unos, defendiéndose otros, fué grande el derramamiento de sangre que hubo en la Plaza y calles cercanas a ella, y murieron siete hombres de una y otra parte, y hubo más de treinta heridos. Este fué el fin y paradero de aquellas reales fiestas; como también principio de muchos males: porque las naciones que se hallaron en esta revuelta, en venganza de los que en ella mataron, como amigos y deudos, continuaron los bandos con grandes lástimas y lamentos de esta Villa.

CAPITULO TRIGESIMO

PADECE NUEVAS CALAMIDADES ESTA VILLA, EL AÑO DE 1557, CON LAS NIEVES Y FRIOS INTOLERABLES QUE HUBO. Y COMO POR UN FALSO TESTIMONIO MANDO EL VIRREY (EN ELLA) QUITAR LA VIDA AL GENERAL MARTIN DE ROBLE Y LO DEMAS QUE SUCEDIO

POR varios caminos quiso la Divina Majestad en aquellos tiempos que los moradores desta Villa reconociesen cuánto era el peso de sus culpas, pues descargaba en ellos el azote, aunque no con el rigor que merecían. Continuándose. pues, los bandos y crueles pendencias, por lo que atrás queda referido, llegaron los habitadores desta Villa a este año de 1557, en el cual a principios del mes de agosto comenzó una mañana a nublarse el cielo, y se continuó por espacio de tres días, amenazando en ellos alguna temerosa nevada de las que en otras ocasiones habían caído, con notable daño de los vecinos. Con esta congoja, esperando y temiendo, al cabo de los tres días el nublado, vieron comenzar a caer exesidísimos (excesivos (?)) copos de nieve. Recogieronse todos a sus casas, encendiendo grandes braseros, para resistir el terrible frío que luego había de sobrevenir, por la experiencia que dello tenían. Fuese continuando la nieve, y los dos días se sintió otra nueva pesadumbre, y más dura de llevar, que fué la hambre, por-

que dejaron de entrar mantenimientos, que aun en estos tiempos, con no ser con aquel antiguo rigor, se experimenta que en pasando la nieve de dos leguas, digo días, se carece de un todo y si es general, perece todo el ganado. Sintióse primero la falta del carbón, que si hoy vale un peso de a ocho reales el quintal, entonces valía cinco. A los seis días que cayó la nieve, se tuvo noticia de que cómo unos Indios labradores, que traían varios bastimentos, de siete que eran, había sepultado la nieve a cinco dellos en Carachipampa, una legua desta Villa; que penetrados del frío, arrimado o sentado en el recodo de una peña, y allí se helaron. Pasados ocho días de la continuación desta nieve, se levantó un viento tan delgado y penetrante que, faltándoles en algunas casas el reparo del fuego, porque no tenían una sola rama de leña, carbón ni paja, perecieron catorce españoles, siendo los más hombres viejos; perecieron también en el Rico Cerro y pueblo hasta diez y ocho negros esclavos; cayéronse muchas casas con el gran peso de la nieve, y en ellas perecieron algunos indios y españoles. Finalmente, duró el caer de la nieve once días, sin haber cesado un punto; y creció tanto, que en partes había más de dos varas; y en las Plaza y campos (por mudarlos el viento de unas partes a otras) se veían grandes montones de nieve. Pasados los once días, se comenzó a derretir, y crecieron los Riyos (ríos) de las calles en tanta manera que arruinó muchos edificios, particularmente rancherías de indios. Quiso Dios dolerse de las angustias de aquellos habitadores, que ya totalmente faltaban los mantenimientos y la fortaleza para resistir el terrible frío. Y aunque este rigor pudiera hacer inhabitable esta tierra y desampararla en esta ocasión sus moradores para no verse en otra semejante, no lo hicieron, ni aun lo imaginaron, porque la plata del Cerro los tenía muy arraigados y la codicia de tenerla los hacía como de piedra para volver a resistir otros que después los pusiese en la misma confusión. Afirman Dn. Antonio de Acosta, Dn. Juan Pasquier y Bartolomé de Dueñas que después desta vigorosa nevada, les sobrevino a todos los moradores desta Villa una cruelísima peste de catarro, de que murieron muchos, y que desde aquella ocasión en todas cuantas nevadas caen en esta Villa sucede lo mismo, como al presente se ve, con estar mudados todos aquellos antiguos rigores. Pasados diez días después desta nevada, se descubrieron en el Rico Cerro dos vetas caudalosas de plata, que llamaron la Veta del Estaño y la Veta de Corpus Christi, que fueron riquísimas, y de las cinco Vetas principales y antiguas deste Cerro (que tan gran número de millones han dado) iban continuando en darlos. Con este nuevo te-

soro, olvidaron los vecinos las recientes fatigas que habían padecido, de que muy gozosos decían: Si tras de las nieves han de venirnos estos bienes, caigan del cielo en crecidos copos cada día, y cada hora brótenos el Cerro copiosos marcos de Plata. Desde esta ocasión dicen los autores arriba dichos que quedó en esta Imperial Villa el refrán que dice: Año de nieves, años de bienes. Y añaden los dichos autores que se llegó a acreditar este refrán de manera, que el año que no les nevaba no lo tenían por bueno: para que se note la codicia de los mundanos; pues cada nevada de aquellas antiguas les costaba treinta, cuarenta o cincuenta personas, que perecían con el rigor del frío; y todos, si se dilataba, se veían en gran riesgo de perecer de hambre, y todo lo toleraban como después les nevase el Cerro blanca y rica plata. Lo que yo veo en estos tiempos es que todos los desta Imperial Villa, en viendo nublados para mayo, junio, julio y agosto, clamamos a Dios que no nos nieve el cielo; porque en nevando no produce plata la tierra, sino lodos de media vara, ciénagas, ruinas de casas; y el aire, crueles catarros y pechugueras y otros molestos y aun gravísimos achaques. Y Dios, como benignísimo Padre, hace que los tres, cuatro o menos años se pasen sin caer nieves. Por el mes de julio deste año de 1557, llegó a la ciudad de Lima el Excelentísimo Señor Dn. Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete; que, como queda dicho, es el tercero en número de los Virreyes del Perú; fué recibido con grandes fiestas y su Excelencia entró con gran pompa real y regocijo y gusto, no sólo de aquella ciudad, más también de todo el Reino; pues desde que el año pasado de 1556 llegó su Excelencia a Panamá, se alegró la tierra y se amortiguó la inquietud de los alborotos ocultos que en todo el Reino había. Porque es de saber que el año de 1554, que degollaron al tirano Francisco Hernández Girón (como en dicho año queda dicho), se prometió este Perú ver sus vecinos en quietud, y sus pueblos sin alteración; que el castigo y los premios enfrenan inquietudes y fortalecen fidelidades. Y aunque es verdad que, después de pagar su delito este tirano, sirvió de escarmiento para otros, pues no hubo otro levantamiento contra la corona Real, con todo eso, dice Palentino, que pasados algunos días después de su muerte hubo muchos descontentos, y ya se declaraban irritados; porque los que esperaban la paga de sus servicios, no vían disponer los premios, y así el ejemplar del castigo no los sosegaba. Todos los que habían gastado sus haciendas en la guerra y puesto sus vidas al peligro en las ocasiones, pedían a los Oidores gratificación de todo (que, como atrás queda dicho, era ya muerto el Virrey Dn. Antonio de Men-

doza). Los Oidores de aquella Real Audiencia andaban divididos, y todos sus acuerdos salían encontrados. Durante la guerra habían hecho aquellos señores promesas liberales, y los Capitanes y hombres de cuenta ejecutaban en sus palabras. Todos pedían repartimientos de indios (éste era el continuado tema), y a los más les parecía aún merecer mayores mercedes; llegaba la libertad a los tornadizos, a pedir favor y rentas, debiéndoles dar afrenta y castigos. En esta Imperial Villa estaban cuatro personajes, que mostrándose Caballeros en el nombre, en las obras eran vilísimos traidores; aunque muy bien sabían ocultar y disimular su infamia con vender servicios aquella Real Audiencia, y por otra parte enviaban al tirano Hernández no sólo la plata que se recogía de Chaqui donde tenía tierras y indios de repartimiento (que fué lo que quitaron de Gonzalo Pizarro, y a él le dieron por premio de su primera lealtad), mas como traidores les enviaban de sus propias Haciendas. Déstos era el uno Juan Andrés de Cepeda, y otro Chamorro: los cuales mostraban unas cartas del Virrey Dn. Antonio de Mendoza, que por ser difunto no es dudable que serían falsas, como todo lo que obraban estos traidores; y así publicaban que por dichas cartas se les debía premiar sus buenos servicios, pues el dicho Virrey Dn. Antonio se lo tenía prometido. El Juan Andrés pedía a los Oidores de Lima el repartimiento de Chaqui, de la cercanía desta Villa, que asimismo están cercanas a ella; Altamirano pedía en este Rico Cerro la mina de Hernán Pizarro, que después fué de Gonzalo, su hermano y luego el traidor Girón, y con haber sido todos unos mismos en malas obras, no contentos algunos de verse perdonados (pues habían ellos manifestado sus traiciones y tiranías), igualaban el haberse vuelto al Campo Real, después de traidores a los méritos de los que hicieron valentías desleales, gastando las haciendas contra su traición. Irritaba esta libertad a los beneméritos, y en lo encontrado de los Oidores daba ánimo a la multitud. Los dos aquellos Oidores que defendían contrario parecer, y les decían que no se apurasen, que por su vida era la remisión; porque sus dos compañeros no querían la repartición para premiar servicios, sino para enriquecer allegados, y que se tuviese paciencia hasta que viniese el Virrey, que estuviese más atento a su Justicia, y no se cegase con parcialidades. Los Oidores decían verdad, los beneméritos mostraban desesperación, acordados de tanta promesa y viendo la dilación de sus premios; arguyendo que si los que les vieron servir, no los querían premiar, menos tendrían gratificación del Virrey que viniese, no habiéndolos visto en las ocasiones de merecer. Todo era ya junta, todo hablar

con libertad; los de ánimo inquieto atizaban con razones temerarias, y los mismos leales, viéndose pobres y no premiados, ya que no se descomponían, se desconsolaban.

Cada día se esperaba rompimiento, y cada noche se aumentaba el terror. Esto era en las ciudades de Lima, Cuzco, Guamanga y otr

cinco que solicitaban premios, los demás vecinos y moradores tenían bastantes ocasiones de tomar las armas unos para otros; pues, o ya la envidia de que los unos adquirían y gozaban más plata que los otros, o ya abundancia de Riqueza de aquéllos que por tenerla se mostraban soberbios, y también la variedad de Naciones en que los hombres que aquí moraban, eran los unos de ánimos muy inquietos, y los otros de los que habían sido soldados en las rebeliones pasadas. Todo esto, y el vigor de las Estrellas que en esta Villa predominan, ocasionaban odios, pendencias, traiciones, tiranías, muertes y heridas en los Bandos que continuamente había; perdiendo el respeto a Dios y al Rey, faltando a la sazón y caridad, y juntamente a las nobles obligaciones, pues tan mal obraba el que era caballero como el más vil plebeyo. ¡Santo Dios, y qué lástima, y por entonces tan irremediable! Llegó, pues, el Virrey (como arriba dije) a la Ciudad de los Reyes, y con general alegría fué recibido, y lo primero que hizo fué recoger toda la Artillería en Palacio, con título de hacer regocijos, con que sosegó los alterados. Mandó hacer vista general de todos los indios para saber el número y lo que tenían, como lo hacía el poderoso Inga Guayna Cápac, Padre de Cussi Guáscar y del tirano Atagualpa, y para que se desagraviasen así en lo que podían dar y tributar, como para que fuesen relevados de la asperísima sujeción de los Caciques y de sus Encomenderos, y asimismo para que se atendiese a su conservación, y cesase su acabamiento y asolación de tantas Provincias y Pueblos; pues se reconocía que en aquellos 26 años corridos hasta allí, desde que el Marqués Dn. Francisco Pizarro volvió de España segunda vez a la Conquista desta América Meridional, se habían consumido con guerras, hambres y maltratamiento de los españoles más de cinco millones de aquellos desventurados indios. Hízose asimismo información de todas las costumbres y ritos con que los Señores Ingas gobernaron estos Reinos del Perú, y del castigo y justicia que ejecutaron para efecto de imitar aquello que conviniese acerca del castigo y gobierno de los naturales. Empadronó todos los españoles del Reino, nombró Corregidores a los Distritos. A los 8 días de la llegada de su Excelencia a los Reyes mandó se hiciese en aque-

lla Ciudad la jura del Rey Felipe 2, y este mismo día de la Jura se labró la primera Moneda que se acuñó en este Perú; porque hasta entonces eran los comercio con plata corriente; por una parte decía la moneda en letras abreviadas y en latín: Phelipo y María, por la gracia de Dios Reyes de Inglaterra y España y de las Indias. Tuvo el Virrey noticias cómo esta Villa de Potosí, con la primera nueva que oyó, quedó por haber llegado su Excelencia a la Ciudad de Panamá; se publicó en este Reino la renuncia que de sus Reinos había hecho el Emperador Carlos V en el prudente Phelipo 2º su hijo; se adelantó a celebrar con regocijos costosos la jura de este gran Monarca. Se indignó tanto por esto el Virrey que luego al punto despachó un Correo desta Imperial Villa con unos pliegos para el Licenciado Polo Ondegardo. Juntamente en ella, para Martín de Almendras, Alcalde Mayor, y otra para el General Martín de Robles, caballero de amabilísimas prendas que con tanta fidelidad sirvió al Rey en muchas ocasiones de grande importancia. El contenido de los pliegos (igualmente) eran reprehensiones ásperas, muy poco o ningún comedimiento con sus personas y amenazas rigurosas, porque decían eran atrevimiento sin orden suya el haber celebrado la Jura Real: que venía bien informado de las extraordinarias maldades que en esta Villa se cometían; y que, pues, no lo remediaban, o eran cómplices en ellas o muy inútiles para saber administrar Justicia. Estos y otros rigores contenían las dichas cartas, por pasiones e informes muy siniestros de sus contrarios; pues (como dice el Capitán Pedro Méndez), tenían estos tres caballeros esta Villa en enemigos ocultos, y aun amigos traidores; que antes de entrar el Virrey en Lima supo por la falsedad de sus cartas, las malas obras que les imputaban, y de esto recibió su Exa. notable enojo, tomando ocasión del haber anticipado las fiestas para revocar en jras como lo manifestó por escrito; y cuando todas las Ciudades, Villas y Pueblos d

su Exa., de su venida, sólo Potosí tuvo desabrimiento, reprehensiones y amenazas. El Licenciado Polo, el Alcalde Martín de Almendras, el General Robles y otros Caballeros desta Villa respondieron a su Exa., con mucha humildad y cortesía, disculpándose con que movidos de el afecto natural de su Rey y Señor se vieron obligados a celebrar con festivas aclamaciones la buena noticia que su Exa. les había dado desde el camino; que si el sosiego de su desabrimiento estaba en que nuevamente celebrasen la Jura de su Majestad, lo harían segunda, tercera y muchas veces, si para esto les daba licencia, y que todo sería a su

propia costa, sin molestia de los moradores; que en cuanto a lo que su Exa. decía estar bien informado, de lo mal que se obraba en esta Villa, y que las Justicias lo permitían o lo fomentaban, le suplicaban no diese crédito, porque le aseguraban que todo su informe era siniestro, pues muy distinto obraban a lo que su Exa. les escribía, que aunque era verdad que continuamente se experimentaban muchas peticiones y desafíos moradores, y a vueltas de eso muertes y heridas, hernan (eran) por sus negocios y causas particulares, y haber en la Villa multitud de Soldados y otra gente perjudicial, que de ningún modo por entonces los podían echar de ella, ni menos cargar la mano al rigor del castigo, por la experiencia de los disturbios y calamidades pasadas, todavía frescas, y más en una Villa donde a la sazón se hallaban más de doce mil españoles, de varias naciones, en que quizá no llegaban los cuatro mil de ellos a ser de los buenos y nobles vecinos que son necesarios para mantenerse en paz una República; y que era muy seguro ejecutar castigos ejemplares, por cuanto eran más los malos que los buenos, y más en las ocasiones presentes en que ni los castigos que el año de 1553 ejecutó en los amotinados de esta nuestra Villa el Mariscal Alonso de Alvarado, ni los que por otras Justicias se hicieron en el tirano Francisco Hernández Girón el de 554, no les había servido a los inquietos de escarmiento; que también le hacían saber a su Exa. (esto decía el Licdo. Polo según el Capitán Pedro Méndez) cómo el año pasado de 56, estando celebrando las fiestas de la Jura algunos extranjeros y mal intencionados motivaron cierto alboroto en la Plaza con los caballeros que se regocijaban, de que resultó algunas muertes y muchos heridos; y que habiendo acudido su persona al remedio, se vido en manifiesto peligro de perder la vida, pues lo hirieron muy mal; redundando de esto otros alborotos y peticiones muy sangrientas, en que siempre había procurado e intentado el castigo, o a lo menos el buen medio de la paz y quietud, a costa de su dinero, fatiga de su persona y riesgo de su vida, como todo era notorio; y en esta suposición, ni él ni las demás Justicias, podían ser imputadas de cómplices ni de inútiles en el remedio de aquellas maldades. Y que por el tanto le volvían a suplicar no quisiesen oír a los que eran enemigos suyos e inquietadores de la paz. Todo esto con otras muchas razones, satisfacciones y desengaños escribieron al Virrey; pero nada bastó para que su Exa. dejare de llevar adelante su encono, que a veces permite Dios por sus justos juicios el que prevalezca la mentira contra de los trágicos sucesos que después sucedieron, como ahora diré.

Sobre los malos informes que al Virrey tenían hecho los contrarios del General Martín de Robles (de quien ya dije haber servido mucho al Rey, y era de las primeras personas del Perú), fué uno diciendo que el dicho General había dicho en conversación: "Menester es enseñar crianza al Virrey que viene descomedido en escribir". Sólo por esto, que fué testimonio falso, como lo asegura el Palentino, mandó al Oidor Altamirano que venía a Chuquisaca, entrase en esta Villa de Potosí y de secreto diese garrote al dicho General, para que se vea lo que siente un Señor de éstos una palabra que no sea adulatoria; y esto es que no fué verdad, ni lo descomedido de ella fué dicho en su presencia ni por escrito, cuando su Exa. escribió a las justicias y al General Martín de Robles notables vituperios y palabras indignas de decirse, como dice el Capitán Pedro Méndez. Pero, como ya llevo dicho, esto y el mandato tan riguroso contra la vida de el General fué por estar mal informado y peor aconsejado, o porque quiso hacerse temido o mal intencionados, y el efecto que hacéis con vuestra poca o ninguna caridad! (sic). Llegó, pues, a esta Imperial Villa el Oidor Altamirano con tanto secreto, por venirse disfrazado, que aunque los políticos caballeros tenían espías desde treinta leguas antes para que siendo avisados saliesen a recibirlo de gala y fiesta, no se supo de él, hasta que un viernes en el mes de octubre de este año, luego que amaneció se publicó la infausta muerte del General; indigno de merecerla de aquel género, pues el dicho Oidor le dió garrote estando echado en su cama. Visto por el Licenciado Polo Ondegardo y los cuatro Capitanes de el número tan grave y cruel ejecución, tomaron las armas contra el Oidor, juzgando que quien hizo aquella temeridad estarían bien prevenido de armas y gente.

Llegaron a su casa con más de quinientos hombres y gran multitud de la plebe, que a voces **decían muera el tirano y cuántos con él están;** y hallando las puertas bien cerradas, pidieron fuego para abrasarlas; que oyéndolo el Oidor, y sabiendo que quien escuadroneaba aquella gente era el Licdo. Polo, le envió a un sobrino suyo (que juntos habían venido) a decirles que se viniesen solos, entrando por una puertecilla que en una tienda estaba allí cerrada; díjole el sobrino que podía estar muy seguro, pues su tío el Oidor no se hallaba más que con dos criados españoles y cuatro negros esclavos. Mandó el Licenciado a toda la gente se estuviesen quietos, y no se moviesen a cosa ninguna; y tomando seis arcabuceros, entró con ellos a veces al Oidor. Recibiólo con mucha cortesía, mostrando turbación y pe-

sar del suceso. Púsole en las manos el Orden del Virrey, y le suplicó hiciese cómo se aquietase el pueblo, pues él no tenía culpa, y por ser mandato superior le admitiesen su descargo. El Licenciado Polo se lo prometió así, y saliendo afuera significó a todos el mandato del Virrey, y les pidió se sosegasen, como lo hicieron encogiendo los hombros y callando. El siguiente día se supo en Chuquisaca, y aquella Real Justicia estuvo para degollar al Oidor Altamirano por esta injusticia; y no ejecutó por entonces porque hubo discordia entre los Ministros en el modo de ejecutar la sentencia. Con esto se enfrió la Justicia, y le valió al Oidor probar que fué orden de el Virrey, a quien como su Ministro se ofreció. Fué la queja a S. M., y enojóse tanto por esta muerte que a los ocho meses de Virrey le envió sucesor, que fué Dn. Diego de Acevedo; y por haberse quedado en Sevilla, nombró segunda vez S. M. al Conde de Nieva, y por esta causa estuvo su Exa. el Marqués de Cañete gobernando estos Reinos tres años, hasta que el digno sucesor vino por julio de 1560. Dió el Rey Phelipo 2º por inicua la sentencia de muerte contra el General, mandando que volviesen a sus herederos Doña María de Robles, su hija, y Don Pablo de Meneses, su nieto, las rentas y réditos que les había quitado. Esta muerte pagó con la suya el buen Virrey, pues por escribirle el Conde de Nieva desde Payta de señoría, y no de Exa., sintió tanto este desfavor o quiso Dios que lo sintiese de manera que murió pocos días antes que el Conde entrase en Lima.

Por el mes de septiembre de este año, según cuentan en sus historias Don Antonio de Acosta, Don Juan Pasquier y el Capitan Pedro M

la nación manchega, cuyos nombres no declaran. Sólo dicen era el uno de más de cincuenta años, y buen cristiano, y el otro era mozo, y de malas costumbres; entre las cuales se señalaba más la de sus reniegos, en que continuamente se ofrecía al Demonio, y lo llamaba y pedía le ayudase cuando tenía cualesquier fatiga. Entre ambos venían a buscar su fortuna en este Potosí, asunto que entonces andaba muy valido y que todavía permanece en todos; que piensan algunos que no hay más que llegar y subir al cerro y acarrear la plata a sus posadas. El de mayor edad (dicen los referidos autores) era casado en su provincia, y tenía muchos hijos, y por la suma pobreza con que pasaban la vida, se había pasado a las Indias a buscar en esta Villa; donde encomendándose a Dios una mañana y habiendo oído Misa, se fué para el Rico Cerro muy confiado en que la divina Providencia había de socorrer sobrenaturalmente su necesidad. Llegó

al Cerrillo que está en la delantera del grandioso Cerro (que todo es un cuerpo, y sirve este pequeño de mayor perfección a su grandeza, a quien los Indios llamaban Guainapotosí, que se interpreta el Mozo Potosí). Allí se sentó a descansar la fatiga de la empinada subida y de su edad, cuando, ¡oh misericordia de Dios!, queriéndose levantar para proseguir adelante, afirmó un pie en un trozo de aquel monte de riquezas, y desviándolo un tanto se descubrió una grandiosa piedra, toda riquísimo metal de plata blanca, que estaba la mayor parte metida en el Cerro. Reconocido el precioso metal por el venturoso manchego, rindiendo primero el corazón al Criador, que ahí había criado aquella piedra y manifestándosela para remedio de su necesidad, con un puñal que traía comenzó a reconocer su grandeza por todas partes, y halló que sus fuerzas no eran bastantes a sacarla. Volvióse a su posada en busca de el mozo su compañero, y no le halló por lo que después diré. Pagó algunos indios, dándoles toda pobreza, y volviendo con ellos al Cerro sacaron la rica piedra, quebrándola en pequeños trozos; y bajando el metal y pesándolo se halló que eran seis quintales. Sacáronle la plata con unos hornillos al viento, como era costumbre en aquellos primeros años que se descubrió este Cerro, y como era tan rico el metal sacaron poco menos de cinco quintales de fina plata. En los principios del descubrimiento de este famoso Potosí les pareció a los descubridores y dueños de sus minas que el metal de plata no podía correr con fuelles ni quedar con la materia del fuego convertido en plata. En el asiento de Porco, y en otras partes de este Reino, donde en aquellos tiempos sacaban metal, hacían grandes planchas de plata, y el metal lo purificaban y apartaban de la maleza y escoria que se cría en la tierra, con fuego, teniendo para ello sus fuelles grandes. En este Potosí, aunque por muchos (en aquel tiempo) se procuró, no pudieron salir con ello. Y los escritores antiguos lo atribuyeron a la dureza del metal o (como dicen las historias) alguna otra causa ignorada: porque grandes maestros intentaron (como he dicho) de los sacar con fuelles, y no prestó nada su diligencia. Pero, al fin, como para todas las más extrañas del mundo, y es que antiguamente como los poderosos Ingas fueron tan ingeniosos en algunas partes que les sacaban plata, debía no querer correr con fuelles como en esta de Potosí; y para aprovecharse del metal hacían unas formas de barro del talle y manera que es un albañalero en España, teniendo por muchas partes algunos agujeros o respiraderos. En estos tales ponían carbón, y el metal encima, y puestos los cerros o laderas (como se ven algunos rastros en el Cerro de Caricari,

Laderillas, los de Jesusvalle y el Arenal) donde el viento tenía mayor fuerza, sacaban de él plata, la cual apuraban, afinaban después con sus fuelles pequeños o cañones con que soplaban; de esta manera se sacó en aquel tiempo tanta multitud de plata que en solos seis años que fueron desde su descubrimiento de 1545 hasta 1557 le valieron a S. M. de quinientos más de cuatro millones de ducados que monta más que cuanto hubieron los Españoles del Inca Atahualpa, ni se halló en la Ciudad del Cuzco cuando la descubrieron. Los Indios fueron los que sacaron tanta máquina de plata en aquellos primeros años (como también son los que en este la sacan, pues ellos y no otros tienen tolerancia, y son al propósito para sacar los metales y amasarlos), pues se iban con el metal a los altos de la Redonda de el Cerro a sacar plata, formas, Guairas, que es lo mismo en castellano que vientos. Y de noche había tantas de estas Guairas (que otra también llaman **Guairachinas**) por todos los campos y collados, que parecían luminarias; y en tiempo que hacía viento recio se sacaba gran cantidad de plata; cuando el viento faltaba por ninguna manera se podía sacar ninguna. De manera que sí como el viento es provechoso para navegar por el mar, lo era en esta Villa para sacar la plata. Y como los indios en aquel tiempo no hubiesen tenido veedores ni se pudiesen irle a las manos en cuanto al sacar la plata por llevarla ellos (como ya está dicho) a sacar a los Cerros, enriquecieron muchos, y llevaron a sus tierras gran cantidad desta plata. Y esto fué causa que de muchas partes de el Reino acudieron tantos millares de Indios a esta Villa para aprovecharse, pues había para ello tan grande aparejo. Luego que se descubrió este Rico Cerro y comenzaron los Españoles a sacar plata se portaron de esta manera: que al que tenía mina le daban los indios que en ella entraban un marco; y si era muy rica, dos marcos cada semana. Después con el entable de la mita corrió muy distinto.

Volvamos a nuestro manchego a quien dejamos muy lleno de gozo con la porción de un poco menos de cinco quintales de líquida plata que sacó de aquella gran piedra que la Providencia Divina le dió para alivio de sus necesidades. Detúvome en referir el modo con que aquellos primeros años se sacó la plata de este riquísimo Cerro, porque hallé ocasión para ello; tendré otras muchas en que poder decir algo de sus grandezas en el discurso de esta historia. Luego, pues, que los vecinos de esta Villa vieron la riqueza de aquella piedra y supieron el paraje de donde la había sacado, fueron muchos allá pensando quedar todos ricos; pero no hallaron nada, sino sólo el hueco donde había

estado. Por lo cual se atribuyó providencia y piedad divina que había usado con aquel hombre. El se fué desta Villa muy contento sin el mozo compañero con quien había venido; porque aunque lo buscó, ninguno le supo dar noticia de él. Y para darla yo, contaré lo que Don Antonio de Acosta, Don Juan Pasquier y el Cap

mismos Capítulos arriba citados. Dejamos ya dicho cómo este mozo entre las malas costumbres que tenía era una la de sus reniegos, maldiciones y palabras temerarias, con que se ofrecía al Demonio en ocasiones que se veía fatigado. Sucedió así que el mismo día que el venturoso compañero, habiéndose encomendado a Dios como buen cristiano, se fué al Cerro y se halló el metal que queda dicho, quedó el mozo en el rancho que se había hospedado; y hallándose fatigado de la hambre y el frío, con aquel su natural y desesperación, sin temor de Dios, comenzó a maldecir y llamar al común enemigo, y entre otras desesperaciones dijo: ¿No habrá un Demonio en el Infierno que de la vista de Plasencia (debería este mozo haber gozado de las delicias de aquel valle algún tiempo) me trajera un poco de pan, uvas y otras cosas que hay allí, o, ya que éste no sea, no habrá otro Demonio que me lleve a otra tierra más caliente? No se le hicieron sordos los Demonios en este Potosí, que como para todo estaban y están muy prontos, al punto acudieron a su llamado, y entro de un cuarto de hora (en que todavía pronunciaba sus invocaciones infernales) entró a su posada un hombre incónito y de terrible aspecto, con otros dos criados que le acompañaban en lo espantoso. Los cuales traían en ciertas canastas pan y otros mantenimientos. Díjole con una voz que parecía grito: Amigo, perdonad el no haberos acudido tantas veces cuantas nos habéis llamado; ahora lo hacemos, y ves aquí lo que nos pediste de el mismo lugar que señalaste; comed presto, y luego os pasarán estos mis criados a otro temple donde no haiga el frío que en éste. Asombrado el mozo de decir aquellas palabras, sin responder nada los estuvo mirando; dábanle prisa a que comiere, y viendo que de atónito no quería ni se movía, permitiéndole la divina Justicia (aunque en gran parte mezclada su misericordia), para su escarmiento, arrebatándolo fué llevado por aquellos ministros infernales al valle de Sinti, treinta leguas desta Villa, que entonces lo poseían los indios gentiles, y aún no habían llegado a quitárselo los españoles; allí lo dejaron en compañía de aquellos bárbaros con grande riesgo de que lo matasen; pero como fué tan piadoso el castigo, se siguió después la misericordia; pues favorecido de su divina gracia, reconoció todo el suceso que había expe-

HISTORIA DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSI

rimentado; y doliéndose de sus culpas, arrepentido de ellas propuso la enmienda. Permitted su magnanimidad divina que entre aquellos bárbaros se hallase un indio ladino, que en esta Villa de Potosí había servido a los españoles; éste lo tuvo en su rancho, regalándolo con lo que tenía comestible; y pasados quince días, a instancia de aquel mozo lo volvió a esta Villa, caminando entreambos a pie. Luego que se vido en ella, preguntó por el compañero; y refiriéndole todo lo que con él había pasado, del rico metal que sobrenaturalmente había hallado, y cómo hacían tres días que se había partido para la Ciudad de Arequipa, cargado de mucha plata a buscar embarcación para volver a España, enternecióse el mozo oyendo el buen suceso de el compañero; y estando presentes muchos sacerdotes y otros vecinos seculares, y algunos paisanos suyos, les refirió cuanto por él había pasado, y su abominable costumbre de ser maldiciente, y llamar al común enemigo cuando se veía en algún trabajo. Admirados los circunstantes y condolidos le ofrecieron dar un buen socorro de dinero para que, alcanzando a su compañero (que no estaría lejos), se volviesen juntos a su tierra. Entre tanto que se juntaba la cantidad prometida (que los autores no dicen qué número tendría), la mejor diligencia hizo que fué confesarse con dolor y propósito de la enmienda, y recibió el cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo con mucha devoción y lágrimas, causando en todos ternura su arrepentimiento.

CAPITULO TRIGESIMOPRIMERO

IRRITADA LA DIVINA JUSTICIA CON PECADOS DE LOS HABITADORES DE POTOSI, LES QUITO LA RIQUEZA A SUS METALES:
EL CONFLICTO EN QUE SE VIDO EL REINO

COMENZARE a contar los sucesos de este año de 1558 con la turbación que causó en los moradores y vecinos de esta Villa y a todos los habitantes de las demás ciudades de este Peruano Reino, la repentina falta de ricos metales que se experimentó en las minas del gran Cerro.

En el libro 1º manifiesta que el Exmo. Sor. Gen. Francisco de oledo, Virrey y Capitán General de estos Reinos, con pluma llena de sabiduría y espíritu de lo venidero, escribió las Leyes que vulgarmente llamamos Ordenanzas; dice que la falta de riqueza que tan repentinamente sobrevino este año en los metales de este Cerro rico fué porque, habiéndose acabado los de plata blanca (que como riscos estaban las vetas sobre la superficie de la Tierra) y mudado en otro género de metales, no le acertaron a éstos el beneficio, porque aunque sacaban la plata en las guairas (como queda dicho en el capítulo antecedente) con fuego, en otros metales no hacía ninguna operación por más que se le ponían, y por más que el viento lo soplaba. Pero esto quedó desvanecido con lo que se vido el siguiente año,

que fué volver a correr y sacar la plata de la misma manera que antes. Por lo cual se atribuyó solamente a que Dios N. S. quiso quitarles la riqueza que les había dado, porque usaban tan mal de aquel beneficio, que no fué nuevo en los hombres pagarle a Dios con ofensas, piedades que con ellos siempre ha usado. Dn. Antonio de Acosta, Dn. Juan Pasquier y el Capitán Pedro Méndez, refiriendo los sucesos deste año 1558, dicen igualmente que, siendo tantas las culpas de los moradores de Potosí, irritaron a la Divina Justicia de modo que le obligaron a que les quitasen el instrumento que les era ocasión y motivo de mostrarse desleales e ingratos para con su Divina Majestad y que les había dado aquella riqueza para que todos lograsen hermanablemente y con ella le agradasen, haciendo otras buenas obras; pero ellos no lo hicieron así, antes se desenfrenaron cometiendo varios pecados, reinando sobre todos ellos el de el homicidio y la codicia, que no bastando tantas lástimas, tanto derramamiento de sangre y muertes en los pasados alzamientos, tiranías y bandos, cotidianamente se despedazaban unas con otras las naciones, y no se hartaban de derramar sangre, movidos o ya de la codicia y ambición, que por tener más se quitaban unos a otros la plata con pretextos frívolos, o ya de la pasión de sus naciones y patrias: por estas culpas suspendió Dios la riqueza en los metales que tantos millones de plata había dado en aquellos doce años. Fué grande el sentimiento de esta falta, así en los españoles como en los indios de esta Villa. Pasó la mala nueva a todas las ciudades del Reino, y fué general la pena por estar pendientes del Cerro de Potosí las esperanzas de todos; hasta que pasados diez y ocho meses volvió la Providencia Divina a darles nuevas labores, y las que antes habían dado tanta plata lo continuaron con el mismo beneficio de las Guairas que hasta allí habían ejecutado; aunque les duró poco tiempo, como adelante se verá, cuando segunda vez por su ingratitud les volvió Dios a quitar la riqueza de los metales, aunque luego se la tornó a dar.

Dura cosa es de sufrir de pasar de un estado felice a un desdichado; y así no es mucho que tan duramente sintiesen los moradores de esta Villa la falta de prosperidad, faltando la riqueza a los metales de este Cerro, cuando las miserias y desdichas tienen su corriente larga y son continuas, o por esto se acaban con la muerte, o la continuación de ellas hace un hábito o costumbre de padecerlas, que suele en su mayor rigor servir de alivio; mas cuando de la desdichada suerte, venturosa y alegre, y de allí a poco se vuelve a padecer la suerte pri-

mera, y a los primeros trabajos y desdichas, es un dolor tan riguroso que si no acaba la vida es por atormentarla más. Viviendo Don Antonio de Acosta refiere largamente el sentimiento que hubo en todas las poblaciones del Perú cuando se noticiaron de la plata, digo de la falta de riqueza que se experimentaba en los metales de Potosí. Pues de muchas partes (dice) acudían los hombres a ver aquella lástima que ellos decían ser grande. Clamaban al Cielo, representábanle las necesidades que padecían, suspiraban y hacían otros extremos pidiendo plata, que si los vieran aquéllos que sólo tenían su esperanza, su bien y toda su riqueza en Dios, hicieran burla de sus plegarias y sentimientos.

Subían al Cerro (dice este autor), entraban y salían a sus minas, y añade diciendo que miraban aquella nube que ordinariamente se veía sobre la punta del Cerro. Y como sea cierto que, en teniendo los hombres cualquiera pesadumbre, todo lo que sucede acaso lo tienen por presagio y los aplican para sí al modo que quieren, se les antoja que la tal nubecita se había apartado a un lado de el Cerro, y hacia el Oriente, y se mostraba oscura sin aquella claridad que siempre; por lo cual crecían sus congojas discurriendo cada uno mil desatinos; y, como dice el dicho autor, en los diez y ocho meses que Dios les suspendía la riqueza en los metales no apartaron los ojos de aquella nube, pensando que cuando volviese a su puesto (coronando el Cerro) volvieran también las felicidades, como sucedió cumplido el término. Así lo asienta este Autor en su muy acreditada

y agradable Historia, y el insigne poeta Juan Sobrino con elegancia la cuenta y canta en octavas, y Bartolomé de Dueñas lo afirma en su Historia; pero el Capitán Pedro Méndez, el M. R. P. F. Antonio de la Calancha y Dn. Juan Pasquier tienen por apócrifo lo de esta nube, negando en que propiedad fuese tal nube, aunque también los autores contradicentes no conforma en este particular. Pero yo seguiré los más aprobados, y por la mejor manera que pudiere, así en este como en otros semejantes particulares en que no haya conformidad, sacaré la verdad a luz y escogeré antes decir poco cierto que agrandar con acaecimientos fingidos. El P. M. Calancha en aquella su gran Historia dice tocante a esto las palabras siguientes: Es gran barbarismo el de aquéllos que dicen que una como mancha cenicienta o blanquecina está siempre como nube en el Cerro de Potosí; ya se verá (prosigue en el Cuaderno de Estrellas) cómo es idiotismo, que no es nubecita, sino un pedazo de cielo ralo cuadrado de estrellas informes y nublosas, que como por las demás por tal mes al este,

y por tal hacia el Sur, anda con el Cielo, y es de corta circunferencia. El Capn. Pedro Méndez, en la Historia de Potosí, dice: Estaban tan recibida en todo el nuevo mundo de esta India el que una pequeña nube se veía siempre sobre la punta de! Cerro de Potosí, que (habla el autor), estando yo en el Reino de México, lo vi en una relación que enviaron de la ciudad de los Reyes de este Perú, donde estaba dibujado el Cerro y una nube que coronaba la punta, de forma cuadrada. Y habiendo pasado por varios motivos a la Villa Imperial de Potosí, lo primero a que me movió la curiosidad fué a ver (tenido) aquella nube que siempre deseé con ansia, y no me pareció como lo había visto pintado, pues más era un celaje que acaso se veía algunas tardes, que nube, como se decía ordinariamente coronaba el Cerro. Dn. Juan Pasquier, como tan experimentado en los muchos años que asistió en esta Villa, dice: Es un grande error en el que están los vecinos de esta Villa creyendo y haciendo creer a las demás ciudades del Reino que aquel pedacillo de claridad o celaje muy raro que en el cielo sobre el Cerro se ve algunas veces, es una nube de color de plata, que en forma de palió asiste siempre sobre la punta.